

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 15 de Febrero

Table with multiple columns: Precendentes, Interior 4 0/0, Dia 15, Precendentes, Dia 15. Lists various financial instruments and their prices.

gánica, hace posible una intensa vida literaria entre gentes curadas de susceptibilidades. Aquí iba a ser muy difícil. Todo son aprensiones entre los escritores, a falta de realidades vivas; todo son reservas, a falta del suelo firme.

Por lo que a mí se refiere, yo carezco de actitudes apriorísticas. Reconozco a más de dos compañeros jóvenes un gran talento, siquiera mediatizado por una posición política y una actitud moral reaccionaria.

RAMON J. SENDER

NOTICIAS DE VALENCIA

LA MENDICIDAD COMO INDUSTRIA

Ha manifestado el gobernador que ha dado las órdenes oportunas para que sea vigilada la mendicidad, que ha llegado a extremos inauditos, como la de dos mendigos a quienes se les ha ocupado cantidades de 275 y 551 pesetas, respectivamente, habiendo decidido enviar a las respectivas procedencias a cuantos de aquéllos no sean de la capital.

EL DOCTOR OLTABAS EN LA ESQUERRA VALENCIANA

Ha sido anunciada una conferencia que pronunciará el conocido político valenciano de izquierda doctor Oltabas sobre «La orientación de las izquierdas en el momento actual», que tiene como finalidad incrementar la cultura e ideario político de los partidos de doctrina claramente definidos.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS RELACIONADOS CON EL ASESINATO DE DOS GUARDIAS CIVILES EN MASAMAGRELL

En Villarreal fueron detenidos por la Guardia civil dos individuos, llamados Vicente Guillén y Jacinto Rodrigo, autores de varios robos con escalo y a mano armada. Las señas de estos sujetos coinciden con las de los autores del asesinato de dos guardias civiles en Masamagrell, por lo que han sido puestos a disposición del juez militar que entiende en el sumario.

MERCADO FRUTERO

Londres, 14. — Ofrecidas 25.000 medias cajas de naranja. Caja de 240, de 12 a 13 chelines. Idem de 300, de 11 a 12 idem. Idem de 390, de 13 a 14 idem. Idem de 504, de 13 a 13/9 idem. Transbordo Hendaya el 14 de Febrero.—A París, 38 vagones; a Burdeos, 6; a otros departamentos, 15; a Bélgica, 5; a Alemania, 3.

INFORMACION MUNICIPAL

Una sesión apacible, con muchos acuerdos y pocos debates

Ayer mañana celebró sesión pública la Comisión gestora municipal.

Aprobada el acta de la anterior se acordó contestar negativamente a la Dirección general de Bellas Artes, que ha pedido autorización al Municipio para ampliar el actual Palacio de Exposiciones del Retiro, y pedirle que tome a su cargo la construcción de un nuevo Palacio de Exposiciones allí donde encuentre espacio adecuado.

También fué aprobado el dictamen relativo a la jubilación de D. Cecilio Rodríguez, jardinero mayor de Madrid y jefe de Parques y Jardines.

Luego se discutió un dictamen sobre la venta en pública subasta de unos solares lindantes con la calle de Barceló.

El Sr. Andueza se mostró partidario de que en esos solares se construya un mercado; pero no se llegó a tomar acuerdo concreto, quedando el dictamen sobre la mesa.

Después, tras un animado debate, se convino en habilitar un crédito de 125.000 pesetas para celebrar las fiestas de Carnaval en el paseo de la Castellana.

Quedaron varios dictámenes sobre la mesa y se aprobaron otros muchos sin discusión.

En ruegos y preguntas el señor Baixeras se interesó por que el Ayuntamiento tome parte activa desde hoy mismo en la preparación de la Exposición proyectada para Madrid y para 1941. El señor Salazar Alonso ofreció que hará cuanto pueda para que el certamen internacional en proyecto sea una realidad magnífica en la fecha acordada.

El Sr. Aleix se lamentó de que en la mayoría de las tahnas se fabrican muy pocas piezas de pan de a kilo, lo que hace se burlean las disposiciones sobre precio y peso.

El Sr. Andueza se refirió a los estragos que la epidemia gripal produce en los colegios municipales, y pidió que se desinfecten los locales escolares e incluso, si el mal aumenta, que se cierren por un determinado número de días.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que duró hora y media o poco más.

¡Era natural!

Ayer se recibió en el Ayuntamiento un escrito del fiscal de la República con el que devolvía el expediente relativo a las obras efectuadas en el paseo norte del Hipódromo, y en el cual no ha encontrado la Fiscalía motivo alguno de sanción, a menos que a nuevos requerimientos de la Comisión gestora, ésta concrete cuál puede ser, a su juicio, el motivo de culpa.

Segundo Congreso Internacional de Ingeniería Rural

Se han reunido recientemente en París los delegados que se ocupan en Europa de organizar la celebración de este importante certamen, que tendrá lugar en Madrid a fines de Septiembre próximo.

En representación del Comité español ha asistido su secretario, el ingeniero agrónomo Sr. Aranda Heredia, que trae las mejores impresiones respecto al interés con que los demás países piensan contribuir al éxito del Congreso.

Para cuantos detalles deseen las personas interesadas pueden dirigirse al Comité organizador, calle de Amadeo Vives, 10, Madrid.

MOVIMIENTO OBRERO

La Asociación de Encargados, Listeros y similares de la construcción de Madrid y su provincia

Por la presente se os convoca a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, o a las once, en segunda, en el local de la Asociación de Industriales de Calzado, Barco, número 32, entreuelo.

Otras cotizaciones

Cambios de Bilbao

Banco de Bilbao, 1.125. Idem de Urquijo, viejas, 135. Idem de Vizcaya, 1.030. H. Española, 161,50. H. Ibérica, 642,50. Altos Hornos, 75,50. Basconia, 750. Alicante, 205,50.

Cambios de Barcelona

Acciones: Chade, A, B y C, 377. Hispano Colonial, 45,35. Asland, ordinarias, 70. Cros, 5,20. Rif, portador, 54. Alicante, 40,80. Norte, 53,60. Explosivos, 105,50. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 59. Idem segunda, 56,50. Idem cuarta, 56. Idem quinta, 56. Especiales, 6 por 100, 90,25. Prioridad Barcelona, 3 por 100, 59,50.

Pamplona, 3 por 100, 54,50. Alsasua, 4 1/2 por 100, 69,50. H. Canfranc, 64. M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,50. Idem segunda, 56,50. Idem tercera, 53,75. Ariza, 5 por 100, 74. Idem E, 63. Idem F, 72,50. Idem G, 85. Idem H, 78,50. Almansa, 4 por 100, 61,25.

Bolsa de Bruselas

(Últimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 5.280. Banque de Bruxelles, 500. Idem Belge pour l'Etranger, 282 1/2. Sofina, ordinarias, 6.475.

Intertropical Comfina, 50. Union Minière, priv., 1.780. Union Minière, cap., 1.725. Asturiana de Minas, 68. Katanga, privilegiadas, 15.025. Idem ordinarias, 13.275. Madrid, Zaragoza y Alicante, 600. Madrileña de Tranvías, 1.375. Gas de Lisboa, 283. Tranvías de Barcelona, 266 1/4. Idem del Brasil, 202 1/2. Heliópolis, 1.145.

Bolsa de Amsterdam

(Últimos cambios recibidos.) Nederl. Bank, 158; Holl. Kunstz, 57; Philips, ordinarias, 226; idem privadas, 159; Unilever, 90; Holl. Marg., 100; Intern. Nickel, 14; Alg. N. L. El. M., 170; Royal Dutch, 142 1/2; Amsterdam, 170; Javasche Cult., 91 1/2; Dell-Batavia, 142 1/2; Hollande, 193,4; 103 3/4; Amsterdam, 103,3; 103 1/4; Ba. Hoyp. Nat., 99 3/4; Messag. Mar., 99 1/2; Port de Tanager, 104 3/4; pesetas, 20,20; francos, 9,76 1/4; dólares, 1,43 3/4; libras, 7,25 3/4.

Bolsa de Berlín

(Últimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 205 1/4. A. E. G., 30 3/8. Deutsche Bank, 83,75. Dresdner Bank, 83,75. Reichsbank, 164,75. Siemens Halske, 145. Siemens Schukert, 99 7/8. Berliner Kraft, 140 7/8. Continental Gummiwerke, 143,25.

Bolsa de París

Acciones: Banque de France, 10.365. Idem de París y des P. B., 906. Idem de l'Union Parisienne, 482. Crédit Lyonnais, 1.760. Comptoir d'Escompte, 985. Société Générale, 1.044. Wagons-Lits, 65.

Peñarroya, 147. RíoTinto, 1.081. Asturiana de Minas, 50 1/2. Unión y Fenix Español, 1.965. Gas Madrid, 25 3/4. Tabacos Filipinas, 3.485.

Cambios de moneda de la Bolsa de París

Apertura: Milán, 128,80. Bruselas, 353,75. Londres, 73,95. Nueva York, 15,1575. Madrid, 207,20. Cierre: Milán, 128,80. Bruselas, 353,75. Londres, 73,85. Nueva York, 15,15. Madrid, 207,25. Zurich, 49,0625. Amsterdam, 10,2525.

Bolsa de Londres

(Últimos cambios.) Acciones: Chade Shares, 9,00. Barcelona Traction, 12 3/4. Brazilian, 9 3/4. Hidro-Eléctricas, 3,00. Mexican Light and Power, ordinarias, 3,00. Idem preferentes, 3,00. Sidro, ordinarias, 3 1/4. Primitiva Gas of Baires, 13. Electrical Musical Ind., 31 3/4. Sofina, 1 1/8. Obligaciones: Empréstito Guerra, 5 por 100, 106 1/8. Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100, 88. Argentina 4 por 100, Rescisión, 99 1/4. Barcelona Tracton, 5 1/2 por 100, 60. United Kingdom and Argentine, 1933, Convention Frusteert C., 3 por 100, 81 3/4. Mexican Tramway, ordinarias, 1/4.

PRIMERO DESPIERTA VD. luego, su cutis

Lo más delicioso, al lavarse tras el descanso nocturno: el bienestar que nota el cutis, despierto, bajo la espuma cremosa del jabón

HENO DE PRAVIA

Complete, usted ese bienestar con esta precaución higiénica que infunde agilidad y vigor: fricciones con la pura y concentrada AGUA DE COLONIA

AÑEJA

Pastilla Heno, 1,30 Frasco Añeja, 2,50 Litro, 15 pesetas



PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

Midland Bank, 89 3/4. Consolidated Main Reef, 3 9/16. Crown Mines, 14. East Rand Consol, 17 3/8. Lautaro Nitrate, 7 por 100, preferentes, 6 3/8.

Cambios de moneda de la Bolsa de Londres

Apertura: Madrid, 35,70. París, 73,97. Nueva York, 4,8706. Amsterdam, 7,22. Milán, 57,43. Copenhague, 22,40. Oslo, 19,9025. Zurich, 15,07. Berlín, 12,16. Estocolmo, 19,40. Buenos Aires, 19,00. Río de Janeiro, 3,27. Viena, 26,06. Bucarest, 485. Praga, 116,75. Lisboa, 110,09. Cierre: Madrid, 35,67. París, 73,90. Nueva York, 4,8758. Amsterdam, 7,21. Bruselas, 20,8775. Milán, 57,40. Zurich, 15,06. Berlín, 12,14. Buenos Aires, 18,95.

Bolsa de Nueva York

(Últimos cambios recibidos.) General Motors, 31. U. S. Steels, 35 1/2. Electric Bondshare, 5 7/8. Radio Corp., 5,00. General Electric, 23,75. Canadian Pacific, 12,25. Consolidated Gas N. Y., 18 5/8. Standard Oil N. Y., 40 1/4. Pennsylvania Railroad, 21 3/8. Anaconda Cooper, 10,25. Nat. City Bank, 22 1/8.

Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York

Madrid, 13,67. París, 6,60. Londres, 4,875. Milán, 84,975. Zurich, 32,39. Berlín, 40,15. Amsterdam, 6,765. Buenos Aires, 2,580.

El dólar y la libra

Londres, 15.—El dólar abrió a 4,87 11/16 y cerró a 4,87 1/2. Nueva York, 15.—La libra abrió a 4,87 11/16 y cerró a 4,87 1/2.

Bolsa de Zurich

(Últimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 780. Idem D, 152. Idem E, 152. Bonos nuevos, 37,75. Acciones Sevillanas, 161. Donau Save Adria, 43 1/4. Italo-Argentina, 103,50. Elektrobank, 587,50. Motor Columbus, 227. I. G. Chemie, 490. Brown Boveri, 57. Crédito Suizo, 585. Société de Banque Suisse, 429. Nestlé C. Anglo Suisse Cond. Milk, 779. Lonza Usines Elect. et Chimique, 76.

Cambios de moneda de la Bolsa de Zurich

París, 20,38. Londres, 15,07. Nueva York, 3,09. Madrid, 42,22. Berlín, 12,390.

Los partidos republicanos

Velada de fraternidad republicana en Baeza Los elementos republicanos de Baeza celebraron una velada fraternal para conmemorar el 62 aniversario de la proclamación de la primera República. Asistieron republicanos radicales, progresistas, liberales demócratas, de Unión Republicana, de Izquierda Republicana y federales. Dada cuenta por el Sr. Vaño del objeto de la velada y el interés que pone en la unión y convivencia de los republicanos de esta ciudad, concedió la palabra a los distintos oradores, que fueron los siguientes: Por el partido radical, D. Pedro Sánchez Méndez y D. Juan García Fernández, el primero de los cuales, con fogoso entusiasmo y cálido republicanismo, exhortó a los republicanos a que se unan en bien de la República y de España, y en parecidos términos se expresó el Sr. García Fernández. Por Izquierda Republicana hablaron D. León Cruz Lechuga y D. José de la Torre Plaza. El primero hizo observar que la fecha que se conmemoraba, al par que un recuerdo histórico, debía de ser para los republicanos la voz de alerta, y que era la hora de que los republicanos dejen de discutir si quieren evitar que en la República se repita la fábula de «Los perros y los conejos», cosa que no podrá ocurrir si todos se unen. Por el mismo partido se dirigió al auditorio el Sr. De la Torre Plaza, quien hizo una documentada e instructiva exposición del momento histórico que se conmemoraba y el análisis político de las figuras representativas del republicanismo de aquella fecha, justificando sus preferencias por aquel insigne republicano, posterior a la primera República, D. Juan Sol y Ortega, que tanto trabajó por la unión de los republicanos. Por el partido liberal demócrata hablaron a los reunidos los viejos republicanos D. José Serrano Catalana y D. José Cejudo Vargas, quienes se manifestaron jubilosamente emocionados y confiados en que los jóvenes republicanos sabrán conseguir la consolidación de la República. Fueron aplaudidos los oradores y se dieron muchos vivas a la República y a la unión de los republicanos. El acto terminó con la interpretación de un juguete cómico por el Cuadro Artístico del Centro Republicano, siendo los actores muy aplaudidos. Desfilaron los reunidos a los acordes del Himno de Riego, que fue interpretado por la Orquesta Filarmónica que dirige D. Juan Marín.

Festival artístico

Mañana, en el teatro de la Comedia, se celebrará un festival organizado por el Cuadro Artístico de Artes Blancas, a beneficio de la «Novela Proletaria». Tomará parte el grupo musical de la Peña Vidal y Planas, que dirige el maestro D. Fernando Ruiz. Se representará el entremés «Solo en el Mundo». Y por último se pondrá en escena el drama en dos actos y en verso, de Manuel García, titulado «El confidente». El espectáculo comenzará a las diez de la mañana.

«El Cooperador»

Hemos recibido el número 12 de esta revista, órgano de la Federación de Cooperativas, correspondiente al mes de Enero último. He aquí el interesante sumario que contiene: «Los principios de Rochdale», por Antonio Fabra Ribas. «Píchi, cooperador». «La cooperación y la economía española», por Regino González. «Moneda falsa», cuento de Rodolfo Vifas. «Página médica», por el doctor A. Nuñez Losada. Caricatura de «Bluff». Información del movimiento cooperativo en España y Extranjero. «El himno de las mujeres cooperatistas». «La producción vitícola», por R. H.

Cuanto deseen relacionarse con esta publicación pueden dirigirse a Hortalaza, 23, Madrid, en cuyo domicilio está la Redacción y Administración.

LOS FERIANTES DE LA PATRIA

A propósito de la "leyenda negra"

Anda por las páginas de los periódicos de derecha un artículo asaz desconcertante que firma el Sr. Calvo Sotelo, un día secretario de la Dictadura española. Lo desconcertante de este artículo no está en el cuerpo del mismo ni en su espíritu. Está en quien lo dice. Puesto al pie de su texto otro nombre, sería un artículo discutible, pero digno de una polémica. Si nos viéramos obligados a dar nuestro parecer sobre ese artículo en pocas palabras, sólo diríamos éstas: Hay unas cuantas personas en España que no pueden suscribir ese artículo: Calvo Sotelo, entre ellas. Calvo Sotelo es precisamente el que lo firma. No hay que repetir, pues, que todas las cosas que en él se dicen, por venir de donde vienen, no tienen valor ninguno.

Pero como, a pesar de todo, a nosotros nos gusta razonar lo que decimos, he aquí que vamos a echar un cuarto a espadas, a cuenta de esta salida del secretario de la Dictadura, cargo que también desempeñó Antonio Pérez cerca de Felipe II, que ha sido aludido por el Sr. Calvo Sotelo con la intención de buscar en la Historia una figura de traidor que comparar con los que ahora, con motivo de lo de Asturias, hacen daño a la patria—según dice—removiendo leyendas negras.

Es cierto que Antonio Pérez llevó fuera de España—no sólo a los medios ingleses, sino también a los franceses—una biografía cruelísima de su rey y señor. Seguramente el Sr. Calvo Sotelo habrá encontrado una documentación interesante sobre este hecho histórico en estudios realizados por Luis Bertrand, personalidad de la derecha en Francia. El que el traidor fuera el secretario de un rey no tiene nada de particular. En las camarillas regias todo se basa en la traición. De ello debe tener bastantes referencias el último secretario de despacho que tuvo la Dictadura. Lo que tiene de particular es que hayan sido precisamente las derechas españolas las que hayan sacado siempre nuestros problemas fuera de las fronteras para buscar apoyos contra las ansias de justicia del pueblo y que se nos vengan ahora, actuando de dómines, a decirnos que hay que callar los dolores de la patria para acabar con la leyenda negra de España. Es desconcertante lo que hacen. Son ellos los que dan lugar a los martirios de España; los que nos llenan de oprobio en el Extranjero, y encima piden por patriotismo que todo el mundo cierre los ojos y selle los labios. Por lo visto, para el Sr. Calvo Sotelo el ideal sería un pueblo sordo, ciego y un poco simple, capaz de comulgar con ruedas de molino.

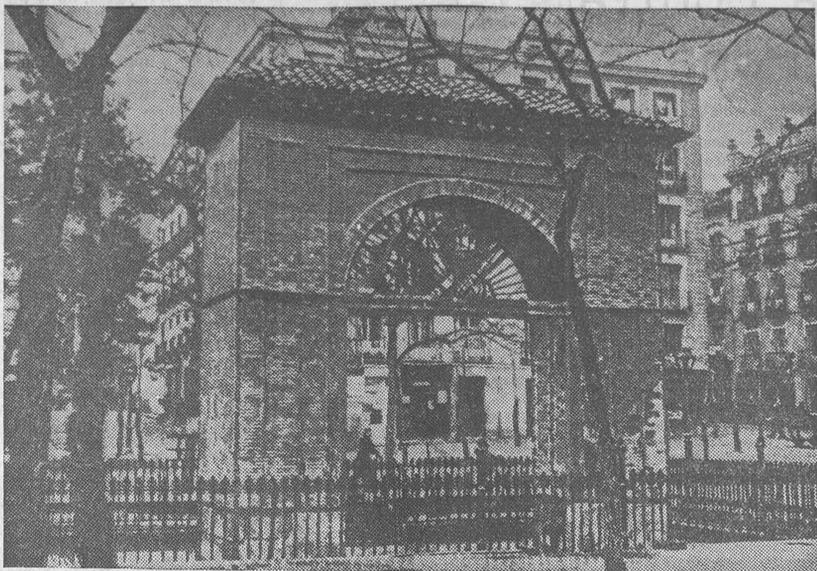
Permítanos el joven ex maurista—es éste su antecedente que menos se le puede reprochar—una pregunta sin malicia. ¿Quién comenzó la leyenda negra de Asturias? ¿Es que no recuerda aquellos patéticos relatos de niños con las cuencas de los ojos vacías, o aquellas noticias de cartel de ciego de unas carnicerías en donde se vendía carne humana, o aquellos episodios sádicos de mujeres violadas por turbas endemoniadas? ¿De dónde saltó aquello, Sr. Calvo Sotelo? ¿Quién lo lanzó por el Mundo? ¿Qué Antonio Pérez dió a la Prensa extranjera informe de aquellas invenciones criminales contra España? Todo aquello se dijo por la Prensa de la derecha y por la minoría de la que forma parte. ¿Es que hay alguien que lo sostenga hoy? ¿Que levante el dedo? ¿No lo levanta el último secretario de despacho de la Dictadura?...

Unos hombres de izquierda—sin intención de producir daño a España fuera de España, según han confesado lealmente—han formulado diversas denuncias con su firma. Y con su responsabilidad, señor Calvo Sotelo, no escudándose en el anónimo ni marchándose fuera de España, como Antonio Pérez y como usted mismo—al fin secretario de despacho también—, cuando advino la República. Con su firma han acudido ante las autoridades de la República. Y lo hicieron, sin dudar, fundándose en que San Pablo dijo que la verdad debe decirse siempre, aunque no fuera oportuna. La verdad de ellos no está aún comprobada. El Gobierno está ahora esclareciéndola a través de sus órganos adecuados. Lo que está comprobado es la mentira de las derechas, esas mentiras sangrientas que dieron lugar a que la leyenda negra de España acreciera en el Extranjero.

Y por triste sino de España, la voz que se alzó con mayor acritud, protestando de que se hicieran esas denuncias, en nombre del prestigio de España, es la misma que allí en París, a buen resguardo de la acción de la justicia española, atacó a la República implacablemente, pretendiendo deshonrarla en el Extranjero. A la República que le concedió después la amnistía y lo trajo a España para sentarlo en uno de los escaños del templo donde se hacen las leyes.

Lo que Levillier exalta es precisamente eso: el espíritu de este pueblo, que, a pesar de haber sufrido en todas las épocas la tortura de ser gobernado por sus enemigos—dictadores, reyes idiotas y secretarios traidores—, dió los más altos ejemplos de civismo y humanidad. Pero para hablar de estas cosas es preciso no haber llenado de oprobio a nuestro pueblo en el Extranjero, sirviendo de secretario a una dictadura. Por haberlo olvidado el Sr. Calvo Sotelo, su artículo «La leyenda negra» no puede ser tomado en consideración. De estas cosas hablaron los hombres de limpia historia política, los que sirvieron a España lealmente.

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID Y SU PROVINCIA



Arco del Dos de Mayo

Iniquidades derechistas en la provincia de Badajoz

Contra los pequeños y modestos labradores de la provincia de Badajoz manobran las derechas con todo el viejo juego de la política artera y sombría que especula incluso con la triste ignorancia—obra criminal y monstruosa de la monarquía—de las gentes humildes del campo. Persecución constante y enconada, que no encuentra límites, que a todo llega con tal de que resulte siempre imperante el principio injusto y desmoralizador de sus privilegios.

Los cultivadores beneficiados por la ley de 29 de Diciembre último hicieron sus faenas de siembra al día siguiente de promulgarse aquélla y por declararse en el texto de la misma que entraba en vigor el mencionado día. En su afán de trabajo, los modestos labradores no se preocuparon de más. Pero la insana astucia derechista acechaba para lanzarse sobre la buena fe de los campesinos de Badajoz. Un artículo de la citada ley concedía un plazo de cinco días para que pudiesen formular los propietarios las reclamaciones que estimasen pertinentes. Ningún labrador arrendatario pensó en la posibilidad de una acción de los dueños contra ellos. No había motivo. Hicieron la siembra con la mejor voluntad. Los propietarios recurrieron, y la Junta de Reforma Agraria ha resuelto que la mayor parte de las parcelas sembradas están exceptuadas de los beneficios de la ley.

Al amparo de tal resolución, que decididamente calificamos de injusta, han arrollado la siembra, la han volteado, e incluso en algunos casos han vendido el ganado de los pequeños labradores.

Conviene señalar el hecho de que en el expediente no se oyó a la parte contraria.

Esta es la situación lamentable y dolorosa de los modestos cultivadores de la provincia de Badajoz. Política de derechas llaman a tales atropellos las gentes reaccionarias. Estos actos no son política. Son iniquidades de quienes arrojan sentimientos e ideas para doblegar y mantener en estado de desesperación y miseria a los que por su condición humilde estiman como siervos, sin derecho a la vida.

LA POLITICA EN FRANCIA

Un importante discurso del presidente, Flandin, acerca de la crisis económica y el problema del paro forzoso

El debate en la Cámara

París, 15.—En la Cámara ha continuado esta tarde la discusión de las interpelaciones sobre la crisis económica y el paro forzoso. El señor Dupré pidió que se ponga fin a la situación lamentable en que se encuentran numerosos jóvenes franceses a consecuencia de la crisis económica.

A continuación se leyó un orden del día presentado por los señores Laurent Eynac, Barety y Delbós, en el cual se expresa la confianza al Gobierno para que acuda en socorro de los obreros parados.

El Sr. Palacios terminó afirmando que compartía las ideas del delegado francés, favorables al proyecto norteamericano.

El Comité ha aplazado sus sesiones hasta el martes próximo.

MEDIDAS DE PREVISION

Contra las propagandas extranjeras

Washington, 15.—La Comisión de la Cámara de Representantes que ha investigado sobre las actividades no americanas, ha publicado su informe. En él se alega que representantes acreditados de naciones extranjeras se han mostrado activos en la difusión de propaganda en los Estados Unidos.

En el informe figuran varias declaraciones que aluden a los Gobiernos de Alemania, Méjico, Italia y Rusia.

La Comisión en su informe propone que el Congreso tome una acción para acabar con lo que califica de «amenazas contra una forma democrática de gobierno».

Se acusa a la U. R. S. S. de haber violado el compromiso de cesar la propaganda, y se denuncia que toneladas de folletos de propaganda soviética entran de contrabando en los Estados Unidos.

vive ya hace mucho tiempo atendida a sus propios recursos.

Añade que es irritante y lamentable no poder dar trabajo a los que quieren trabajar, que es, en resumen, la pretensión de todos los obreros parados, y para darles trabajo es necesario que haya dinero, y para tener dinero se aumenta la deuda del país.

Las obras públicas como solución. Una política de grandes obras públicas no aliviaría más que en la tercera parte la carga del paro forzoso. Las otras dos terceras partes aumentan la deuda pública y aumentan la dificultad para equilibrar el presupuesto.

Habla el señor Flandin

El problema del paro forzoso

A continuación sube a la tribuna el presidente del Consejo, señor Flandin, quien pronuncia un importante discurso. Comienza diciendo que acepta ese orden del día y declara que para resolver el problema del paro el Gobierno tiene que obrar con libertad y obtener un plazo suficiente para poder cumplir su tarea.

El presidente del Consejo hace resaltar lo siguiente: El Gobierno ha afirmado ayer que quiere reservar la prioridad a la mano de obra nacional; pero cuando parten de Francia los obreros extranjeros, desaparece con ellos una parte del poder adquisitivo nacional.

A continuación se refiere a las soluciones que se han propuesto para resolver el paro forzoso, que pueden resumirse en tres: una, encaminada a distribuir amplios subsidios a los obreros parados; otra, a reducir las horas de trabajo, y otra, por último, que consiste en efectuar grandes obras públicas.

El presidente del Consejo bosqueja rápidamente la historia del paro forzoso en Inglaterra, donde la elaboración de una muralla proteccionista ha permitido crear una actividad, cosa imposible de hacer en Francia, porque Francia

El presidente declara que un sistema de grandes obras públicas no debe ser suficiente. El presidente Roosevelt—dice—lo ha puesto en práctica, y antes que él, el presidente Hoover; pero para llegar a esta solución es necesario que esas grandes obras públicas produzcan ingresos y alivien la carga total.

La resolución relativa al número de horas de trabajo es seductora; pero hay que tener en cuenta que el paro forzoso no se reparte por igual con arreglo a todas las producciones.

Declara que no rechaza ninguna de esas tres soluciones; pero que es preciso adaptarlas a las necesidades francesas, asegurando el equilibrio político mediante la tregua de los partidos; el equilibrio económico, mediante la adaptación de la producción y del consumo, y el equilibrio financiero, poniendo sólido orden en el presupuesto.

La seguridad interior y la exterior

Es necesario devolver al país la confianza en la seguridad exterior por medio de la paz y de la seguridad interior por medio de un deseo y un propósito firme de reforma. Nos hallamos ante los problemas planteados en todos los países que hicieron la guerra. Nosotros hemos expresado nuestra voluntad de hacer reformas; esas reformas ya las conocéis; son especialmente las de la justicia y la protección al ahorro. Pero todo esto no puede hacerse en poco tiempo. En efecto, no puede corregirse en pocos meses los efectos nefastos de los años de desenfreno que acabamos de pasar.

El Gobierno se dedicará primeramente a un problema esencial, que es rebajar el tipo de interés. Este problema contiene, en efecto, todo lo relativo a los cambios. Es necesario que circulen los capitales que no producen ahora y que entren a formar parte del juego normal de los cambios.

Refiriéndose a los pactos psicológicos, el presidente dice que la crisis es seria y susceptible de producir descontentos, sobre todo cuando hay quien sabe explotar esos descontentos. (Vivos aplausos en numerosos escaños.)

Añade que al Gobierno, que ha hecho ya mucho por los obreros, lo que más le aflige es que el gran resorte nacional francés se ha aflojado, y para que recobre sus fuerzas dirige esta tarde un llamamiento excitándoles a la confianza.

Una tregua en la crítica y un plazo de confianza

En ese sentido—añade—me dirijo también al país entero. Es necesario que os pida una tregua en cuanto a la crítica. Me dirijo a vosotros en este sentido, porque conservo la fe republicana y no busco en la miseria del país la ocasión de asesinar al régimen. (Vivos aplausos en la izquierda, centro y derecha.)

Me he dedicado—añade—a la labor de salvar el régimen. Al buscar los medios de ello, hemos puesto a contribución nuestra inteligencia y nuestro corazón. Para obrar en ese sentido necesitamos silencio. Fuera de la Unión Republicana no veo nada. Esta unión no la predico solamente, sino que la practico. (Se reproducen los aplausos en los mismos escaños.)

Os pido especialmente que me concedáis una confianza, no de un día solo. He preferido, en lugar de terminar este debate sin peligro, como podía haberlo hecho, aceptar el riesgo, porque en las circunstancias presentes hay que tener en cuenta que para obrar en el sentido que queremos es necesario tener esperanza, y es necesaria la esperanza para que consigamos un buen resultado. (Grandes aplausos en las derechas, izquierdas y centro.)

Se aprueba el orden del día de confianza

El orden del día aceptado por el Gobierno se pone a votación. Se suspende la sesión a las ocho y media y se reanuda a las nueve.

El presidente lee el resultado de la votación.

El orden del día es aprobado por la Cámara por 444 votos contra 124.

A continuación se levanta la sesión.

La obra económica

Insistimos en nuestro propósito de no dejar de la mano problemas de tales magnitudes y trascendencia como el de la obra presupuestaria. No es posible que por más tiempo continúe una situación de peligro como la creada al país por la falta de todo plan económico y de toda orientación financiera.

Se trata de algo que está por encima de todos los partidos. Es un interés que se sobrepone a todas las diferencias políticas. Las discusiones habidas en el Parlamento demostraron que las oposiciones, todas sin excepción, en este punto sentían las mismas angustias, iguales desvelos, idénticos deseos. Ahí están los discursos de Cambó, de Barcia, de Chapaprieta, de Lara, de Calderón, de Villalonga, de cuantos han terciado en los debates de esta clase. Denunciaron todos los defectos del presupuesto y brindaron soluciones para corregirlos y subsanarlos.

El ministro de Hacienda lleva un año ocupando la cartera y es notorio que nada hizo. Ahora endosa las iniciativas y las responsabilidades a un organismo que, por definición, no puede substituir la labor personal, el trabajo privativo, la tarea que es exclusivamente del Sr. Marraco.

Nosotros, en nombre del país, recogiendo el clamor nacional, sin dejarnos llevar por pasiones ni preocupaciones partidistas, preguntamos al ministro de Hacienda: ¿Puede perdurar esta situación? ¿Hasta cuándo va a durar? ¿Qué soluciones tiene para remediarla? ¿Cuáles ideas le guían para hacer frente a tan grave estado de cosas? ¿Puede continuar su inhiébil?

Quisiéramos que estos requerimientos fuesen interpretados por el Gobierno como un apoyo—que ésta es nuestra intención—, no como un acto de hostilidad. A poco que se quiera reflexionar sobre el propósito verdadero que nos guía, se convencerán todos que no puede ser otro que el de estimular al Sr. Marraco en el cumplimiento de sus deberes.

El momento es grave, muy delicado; pero no desesperado. Cabe iniciar tareas de gran monta. Ahí están las conversiones, las Clases pasivas, los capítulos de gratificaciones, etc.; las grandes masas sobre las que se puede y se debe operar. No es obra de romanos la nivelación del presupuesto. Se necesita voluntad de realización y decidido deseo de llevarla a cabo. Un poco de tesón en el ministro y ayudas sinceras en el Gobierno. En tres años se puede llegar, sin violencias ni extorsiones, a dar cima al empeño.

¿Por qué se dió de lado al informe del Consejo Nacional de Economía? No lo presentaremos ni lo defenderemos nunca como un plan perfecto y acabado. Tiene defectos y lagunas; es producto de un esfuerzo rápido, desarrollado bajo el peso de agobios de tiempo. Pero es utilizable y hay en él propuestas meritorias que no pueden quedar sepultadas en el olvido o en el desdén. Algunas de ellas tienen un valor esencial y tendrán necesariamente que ser utilizadas.

El camino está trazado. ¿Por qué no se va por él? Es indispensable ponerse en marcha y recorrer pronto las primeras jornadas, que son las más difíciles. Todo menos la inactividad y la indiferencia, que son los gérmenes más virulentos del desorden económico y de las complicaciones financieras.

DESPUES DE LA SENTENCIA

Hauptmann insiste en afirmar que es inocente del delito que se le atribuye

Manifestaciones del sentenciado. Flemington, 15.—Continúan en esta ciudad los innumerables periodistas y fotógrafos que han venido siguiendo los incidentes del proceso Hauptmann.

El condenado, que no deja de recibir a los representantes de la Prensa, ha dicho especialmente: «Si tengo que ir a la silla eléctrica, lo haré como un valiente. No tengo ni un dólar y no podré solicitar el recurso contra la sentencia que me condena a muerte si el público no me ayuda. No puedo más que continuar diciendo que soy inocente. Si así no fuera, si yo fuera culpable o tuviera algo que declarar relacionado con el crimen de que se me acusa, ya lo hubiera hecho, aunque sólo hubiera sido para librar a mi mujer y a mi hijo de la incertidumbre terrible que les abruma.»

La culpabilidad de Hauptmann reconocida por el Jurado

Flemington, 15.—Hauptmann ha perdido toda esperanza de evitar la ejecución en la silla eléctrica; pero seguramente morirá insistiendo que es inocente. Hasta el propio abogado Reilly, que dijo a Hauptmann en tono paternal: «Dígame todo ya», no obtuvo otra cosa que una contestación parecida. Aunque la culpabilidad no deja lugar a dudas en lo que se refiere al interés del Estado de Nueva Jersey, persisten rumores de que hay algo misterioso en relación con el crimen; pero esto no impide que el traslado de Hauptmann desde esta localidad a la celda de los condenados a muerte de la cárcel del Estado en Trenton haya sido anunciado para mañana sábado o a primeros de la semana que viene.

Una resolución del SUPREMO

Los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

Sevilla, 16 (dos madrugadas).—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha dado órdenes a la Auditoría de Guerra para que el día 28, a las diez de la mañana, comparezcan ante dicha Sala los procesados por los sucesos desarrollados el día 10 de Agosto de 1932 en Sevilla, y cuya responsabilidad todavía no ha sido enjuiciada.

SUCESO ACLARADO

Mató a su padre para robarle

Vigo, 16 (dos madrugadas).—Comunican del pueblo de Cangas de Morrazo que ha quedado aclarado un crimen cometido hace días en dicha localidad y que parecía envuelto en el mayor misterio. Un individuo llamado José Costas se ha declarado autor del asesinato de su padre, llamado Enguino, que días pasados fue hallado muerto en uno de los caminos de la parroquia de Coiro.

El parricidio ha confesado que cometió el crimen para apoderarse del dinero que llevaba su padre encima y, además, poder heredarle.



Alfonso Sánchez, primer reporter gráfico que ha sido condecorado con la Orden de la República. Alfonso, como le llamamos sus compañeros de profesión, merece este honor por sus meritorios trabajos periodísticos, en los que ha heredado todo el arte y actividad de su padre, el popular y veterano Alfonso

El Consejo de guerra contra el señor González Peña

(Viene de la pág. 1.)

sentó Peña con cinco o seis individuos, que cree eran de Llaneza, para descargar un cargamento; que fueron a la playa de Muros, donde se cargaron en tres camionetas unas ocho toneladas, oyendo decir que el cargamento total era de unas veinte, no poniéndose en marcha más que dos camiones, porque el otro no pudo arrancar.

Luego relata un nuevo encuentro con Peña pasados unos días, explicando que vio llegar unos coches, en uno de los cuales iba el diputado socialista, quien le invitó a subir, y se dirigieron al monte, donde Peña descendió, llevando un paquete hecho con una guardina, en la que dijo llevaba parte de lo robado en el Banco de España, y de cuya cantidad le dió 35.000 pesetas.

Afirma que las órdenes las recibió del Comité revolucionario de Oviedo y Trubia, y singularmente de Ramón González Peña.

Dice también que los que acompañaron a Peña al monte de la Parra para esconder dinero eran Dutor y Antonio Llaneza. Detalla el reparto de dinero, que fue unas doscientas mil pesetas, en el puente de Sandiches, desdiciéndose, en cambio, de lo manifestado sobre el desembarco, diciendo que lo que antes aparecía como de un portugués era del Consorcio de Industrias Militares. Agrega que el reparto de dinero era para huir, y que después acompañó durante dos días a Peña por el monte, que fue cuando le dijo el diputado socialista que el dinero procedía del Banco de España, y suponía el declarante que los bultos enterrados en el monte de la Parra era también dinero.

Otra declaración del sargento Vázquez
Se da cuenta a una nueva declaración testimonial del sargento Vázquez, en la que dice que en una visita que hizo al Comité revolucionario el día 11 ó 12 vio una cantidad grande de dinero en billetes, y que le consta que la procedencia de este dinero, por lo que oyó al Comité, era del asalto al Banco de España, y que Peña era el que daba órdenes y disposiciones sobre el mismo.

Se ratifica en lo anterior y añade que oyó decir que el que dirigió el asalto era Dutor, persona de absoluta confianza de Ramón González Peña.

Se leen nuevamente declaraciones, entre ellas una de Antonio Llaneza, que termina diciendo que el jefe militar de la rebelión era Dutor, que resultó herido, y que Ramón González Peña no formaba parte del Comité.

La prueba testifical
Finaliza la lectura y se procede a la prueba testifical.

La prueba resulta desfavorable para el procesado.

Comparece en primer lugar Jesús Vallina, regente que fue de la imprenta de «Avances», el cual dice que por recibir los originales le fueron entregados algunos del Comité de Alianza Obrera, y cree que de dicho Comité no formaba parte Ramón González Peña.

Contestando a preguntas del defensor, declara que, según oyó, el jefe de la rebelión militar era Francisco Martínez Dutor.

El capitán de Artillería D. Plácido Alvarez Buyla. La defensa renuncia a este testigo y el fiscal le ruega que relate lo que le ocurrió cuando fue hecho prisionero.

Dicho oficial retirado declara que fue hecho prisionero, que le mandaron disparar un cañón primero en Naranco y después en San Lázaro, y que se negó a ello. Que más tarde lo trasladaron a la fábrica de armas, donde le dijeron que lo iban a fusilar.

Se le pregunta si es cierto que un individuo le dijo que no tuviese cuidado alguno y contesta afirmativamente.

Comparece Natalio Guerra y dice que tenía amistad con Peña.

Cree que Peña no formaba parte del Comité.

Comparecen después numerosos testigos, entre ellos Francisco González Pérez. Este dice que iba en el tren y que al llegar a Valduno cree que se le reunieron unos 3.000 hombres. A preguntas del fiscal contesta que cree que aquellas fuerzas las mandaba Peña.

Rafael García Menéndez dice que estuvo en Las Caldas y que luego vino a Peña, el cual cree que no formaba parte del Comité, pues, según sus noticias, los que integraban el Comité eran Graciano Antuña y Bonifacio Martín. Añade que el jefe militar de la rebelión era un tal Dutor.

las preguntas que se le hacen, y es muy categórico. Declara que cree saber quiénes eran los que formaban el Comité, aclarando que si se trata del Comité de Alianza Obrera, sí. Añade que éstos eran Bonifacio Martín y Antuña, que tiene dudas en cuanto a si Dutor formaba o no parte de dicho Comité.

Pregunta el fiscal si cree que el jefe militar era Dutor, y Javier Bueno contesta que lo cree firmemente.

El fiscal le pregunta si solía ver a Ramón González Peña por la Redacción de «Avances», y dice que raras veces.

No puede precisar si vio a Peña en la noche del 3 al 4.

Seguir el desfile de testigos
Continúa el desfile de testigos. Ramón González Peña y Silverio Carrion Rodríguez, quien con gran energía sólo dice palabras sueltas, muy categóricas, a las preguntas que le hacen el defensor y el fiscal.

Defensor. — ¿Estaba usted en Turón?
Testigo. — Estaba.
D. — ¿Allí había dos delegados de Alianza Obrera?
T. — Sí.
D. — ¿Dijeron de quién eran las órdenes?
T. — Dijeron.

Dice a continuación que Bonifacio Martín y Antuña formaban parte del Comité.

D. — ¿Está usted seguro de que Peña no formaba parte del Comité?
T. — Segurísimo.
D. — ¿Quién era el jefe de las milicias rojas?
T. — Francisco Dutor.

El fiscal. — ¿El testigo está procesado por rebelión y en la misma cárcel que Peña?
T. — Sí.

Luego comparece Emilio Ribas González, y seguidamente Juan Pablo García, que, como se recordará, fue candidato a diputado a Cortes.

Dice que sabe de algunos de los que formaban parte del Comité, entre ellos Carlos Vega, Graciano Antuña, José María Martínez y Bonifacio Martín.

Agrega que Peña no formaba parte y que al pedir un salvoconducto le dijo Dutor que Peña no tenía que dársele, pues el que mandaba era Dutor.

El fiscal. — ¿Está el testigo procesado por el delito de rebelión?
T. — Por el supuesto delito.

El testigo Félix Peláez dice que vio que era Dutor el que daba las órdenes y que Peña no formaba parte del Comité.

Declara Antonio Llaneza. Dice que tiene amistad con el procesado, y relata la misma declaración que hizo en el sumario. Agrega que Peña no formaba parte del Comité ni era el jefe de la rebelión.

Dice también a otra pregunta que él huyó con Peña.

Declara Jesús Ibáñez, obrero que, como se recordará, estuvo en Rusia. Dice que en los días del movimiento él se limitó a hacer servicio de Cruz Roja.

Relata el incidente del fallecido sargento Vázquez y Peña. Este increpó al sargento por llevar a los prisioneros al frente de las fuerzas rojas.

El fiscal hace otras preguntas sobre el incidente de Vázquez y Peña, y contesta el testigo que Vázquez llevaba un cuero, sable y visera. Dice también que Peña calificó de cobardía lo que Vázquez hacía llevando a los prisioneros al frente.

Termina la prueba
Al último testigo renuncian el fiscal y la defensa, y termina la sesión de la mañana a las dos menos cuarto de la tarde, para reanudarla a las tres y media.

Comité de la Alianza Obrera para ponerse al mando de 200 hombres y asaltar los cuarteles del Ejército y de la Guardia civil de Oviedo. El martes, cuando volvió a Oviedo, vió las cosas mal, y huyeron, llevándose dos millones de pesetas.

Cita como las más importantes declaraciones las de José Suárez, que oyó decir a Peña que no había más remedio que quemar Oviedo; Jos. Navarro, José de la Fuente y otros, que aseguran que Peña obligó a todos los del Postigo a tomar un arma para dar el último empujón. También cita la declaración de un tal Morán, que afirma haberse quedado a la puerta del Banco de España mientras González Peña entraba con otros diez, oyendo una explosión y saliendo poco después González Peña y los demás con paquetes de billetes.

Por último, recoge las acusaciones de Teodomiro Menéndez afirmando que Peña era el jefe, y resume los cargos que figuran en las declaraciones diciendo que el procesado es el jefe supremo de la revolución, con la agravante de ser el responsable de miles de muertes, incendios, robos, violaciones, y en general, de todos los horrores de la revolución.

Solicita la pena de muerte y 200 millones de indemnización
Analiza los hechos, y dice que con arreglo al artículo 237 del Código es responsable del delito de rebelión, por lo que pide para el procesado la pena de muerte, una indemnización de 200 millones de pesetas y la disolución del Sindicato de obreros mineros de Asturias por la responsabilidad que se deriva para esta entidad.

Informe del defensor
Informa después el defensor teniente coronel Sr. Matilla.

Se refiere a la labor, siempre digna y honorable, que supone la defensa de los procesados, y dice que quisiera tener la elocuencia necesaria para refutar los cargos formulados por el fiscal.

Entra a contestar al fiscal, y recogiendo la declaración de éste de que las necesidades de la patria exigen la implantación de la ley militar, hace suya esta afirmación, y agrega, refiriéndose a Asturias, que se trata, en efecto, de un desbordamiento. Lo que primero fueron ideales de partido, se metamorfoseó después en odios de clase.

Analiza luego con todo detalle el escrito de acusación y dice que es contrario a toda ley procesal. Declara que los señores del Consejo, teniendo en cuenta la voz de la calle, no pueden tener formado su estado de conciencia. Ese estado de conciencia sólo puede y debe formarse con la lectura serena y detenida de los folios del proceso. Por ello no se debe atender ese hermoso clamor de que nos habla el fiscal y que agita la vida española, particularmente la vida asturiana. ¿Qué le importa a la Justicia ese clamor que inquieta los espíritus?

Divide después su labor en cuatro capítulos. Se refiere el primero a lo revelado de los autos, y dice que como el fiscal nada invoca sobre este particular, la defensa nada tiene que comentar; el segundo se consiére a la actividad revolucionaria desplegada por el procesado; el tercero de otros hechos; el carácter de gran poseedor de potestades que, según el fiscal, ostenta en todo instante el procesado, y constituye el último pretendida calidad extraordinaria de la jefatura revolucionaria.

Dice que es agobiador el número de testimonios que constituyen la base del sumario, por la sencilla razón de que un número muy grande de los comprometidos en la revolución, cuando fueron detenidos, creyeron y estimaron de buena fe que su camarada González Peña había logrado escapar a la persecución de que era objeto y acumularon sobre él cargos con los que creían exculparse o exculpar a otros. La mayoría de esos cargos son infundados, otros, fruto de pasiones, y desde luego, en su inmensa mayoría no reflejan la verdad de la intervención de Peña.

Detalla la actuación del procesado, para demostrar que no preparó el tren de Abiaña, única ayuda que se le imputa. Que no dirigió la toma de la fábrica de cañones. Que no dividió a las columnas revolucionarias, dirigiéndose Peña a la del monte Naranco, donde se negó a obedecer los planes del Comité. ¿Es esto ser jefe de la rebelión? Quien mandaba era el Comité, del que no formaba parte el procesado.

Relata después el viaje a Trubia y cómo Belarmino Tomás le ordenaba se personase en Oviedo, celebrándose una entrevista con el Comité y con Dutor en el Banco Español de Crédito, pudiendo darse cuenta Peña de que se avecinaba un fracaso rotundo.

El fiscal recoge parte de la declaración de Peña cuando éste dice que se enteró por los del Comité del asalto al Banco de España, y agrega que había sido dada la orden de retirada; pero lo que no dice el fiscal es que esa orden de retirada fué dada por el procesado al conocer la huida de los del Comité, temeroso de nuevos asaltos a Bancos, casas y tiendas, y así lo

confirma que el día anterior estuviese hablando con el cajero del Banco de España para decirle que era preciso poner los valores a buen recaudo. El jueves día 11 huyó el Comité, tras recoger en el sanatorio del doctor Laredo a Dutor, jefe del movimiento.

Alude después a la estancia de Peña en Mieres la víspera del movimiento, y dice que ello demuestra que ignoraba la fecha en que iba a estallar. En cuanto a la percepción de 15.000 pesetas para huir, dice que dada su personalidad en el partido era natural que a Peña le acompañasen los demás camaradas vencidos. Desvirtúa las demás declaraciones que figuran en el sumario. No quiere recoger lo que dice Alonso Fabrè; ¿pues dónde han aparecido esos rebeldes con las orejas cortadas, según se dice en el testimonio?

Rechaza asimismo la declaración de Manuel González Iglesias, al que la Policía detuvo en Castellón, el que dijo que vio a Peña en un hotel de Palencia, donde el procesado ni estuvo ni podía estar.

En cuanto a las declaraciones de Teodomiro Menéndez, dice que en lo que ha declarado respecto a éste, el propio Sr. Peña demuestra su conducta al decir que no formó parte ningún diputado del Comité; es la mejor demostración de la inexactitud de aquella declaración.

Pasa después a examinar la prueba del penario, y se apoya en algunas declaraciones para oponer a los cargos.

En cuanto a lo dicho por el sargento Vázquez, prescinde de comentar sus declaraciones; pero recuerda un incidente entre Peña y Vázquez, a quien no conocía, y reitera que el verdadero jefe de la rebelión era Dutor, lo cual confirma con su declaración el periodista Javier Bueno.

Dedica párrafos a describir al carácter de Peña, amante de la libertad. Estudia su actuación societaria desde que empezó siendo discípulo de Llaneza hasta la instauración de la República. También recuerda su estancia y actuación en Huelva y la defensa que tuvo que hacer cuando se proclamó el régimen.

Al definir el delito dice que el procesado ha sido mero espectador de la rebelión, por lo que procede de absolverle, y que de llegar a juzgarse como rebelde, no puede considerarse en forma alguna como jefe de la rebelión.

Recuerda los sucesos de Vera de Bidasoa, la sublevación de Ciudad Real, los sucesos de Madrid y Sevilla en Agosto del 32, donde no hubo de cumplirse ninguna pena de muerte.

«González Peña no ha sido nunca jefe de la rebelión, y de ser rebelde, lo que niego, se le debe castigar con reclusión temporal o con reclusión perpetua.»

Insiste en los puntos de vista ya expuestos de que Peña es un mero espectador de la rebelión, por lo que debe absolverse; pero si fué auxiliar de la rebelión, condenarle a reclusión temporal, y si el Tribunal estima que fué rebelde, tener en cuenta el tope, y en este caso, ser condenado a reclusión perpetua.

Termina diciendo el defensor: «Jueces ilustres: Que en el tránsito de la vida a la muerte podáis decir vosotros lo mismo que dijo el sabio y prudente Pericles: que ninguna mujer pueda vestir de luto por culpa vuestra.»

Palabras del procesado
Terminada la intervención del defensor, el presidente del Tribunal pregunta al procesado si tiene algo que alegar a lo manifestado por su defensor.

—Sí, señor — contesta González Peña.
Se le concede autorización para que hable, y González Peña comienza:

—Os considero abrumados con tanto trabajo, y después de los brillantes informes, de los discursos del fiscal y de mi defensor, sé que las palabras que yo pueda pronunciar han de tener muy poco valor. Quisiera que extremarais la tolerancia y que tengáis en cuenta todas cosas: que no soy hombre de leyes, y otra, la situación en que me encuentro.

Se dirige Peña hacia el lugar que está destinado a los periodistas en el salón y dice: —Agradecería a la Prensa, que tanto me ha atacado siempre sin que yo haya pronunciado una sola palabra en mi defensa, que por una sola vez, por generosidad, por humanidad, haga públicos mis alegatos. He de declarar aquí que de mis labios no han de salir palabras ofensivas para nadie. Únicamente os digo que si observáis en mis palabras una autocrítica o una autobiografía, no la toméis a vanidad.

Yo, aunque no soy católico, os digo que nadie ha sentido un deseo de realizar una confesión plena como yo lo siento en estos momentos. Yo no soy un héroe y no hablo por que me sienta con deseos de que me veáis como tal. No vengo a hacer un discurso político ni vengo tampoco para cometer la osadía de dirigirme al señor fiscal. Si pretendo que mis palabras, en su día, sean juzgadas por la opinión pública, para que ésta me juzgue con menor rigor de lo que me están juzgando, aunque ello no es por vuestra culpa; pero yo tengo esposa amantísima, dos hijas a las que quiero como se quiere a los hijos, hermanas huérfanas, y me preocupa mucho más que la sanción, que la pena que sobre mí pueda recaer, el concepto que de mí pueda formarse, que necesariamente ha de repercutir en ellos.

Fui uno de tantos
Yo fui al movimiento; no lo niego, como participé en otros, entre ellos, en el de Diciembre de 1930, cuando perdieron la vida los militares Galian y García Hernández, que dió como resultado el advenimiento de la República. Lo mismo que entonces, fui a este movimiento con un noble propósito, con la misma buena intención, y entonces como ahora sufrí los rigores de la prisión, y desde la cárcel de Huelva, cuando advino la República, salí para ir al Gobierno civil de aquella capital, en unos momentos en que la fuerza pública acababa de causar varias víctimas en la calle. Yo me encontré entonces con 20.000 personas en la calle que pedían la cabeza del gobernador civil, y puedo decir que, gracias a mí, aquella persona vivió aún.

Ignoro cuál pueda ser mi suerte; pero si me condenáis a la última pena, sin que yo lo pida, estoy seguro de que Huelva entera interpondrá en mi favor y, sin duda, como agradecimiento.

Fui al movimiento como uno más, no como jefe. En nuestras organizaciones no hay jefes, no hay cabecillas. Quiero manifestar que se me trata de hacer responsable de las negligencias en que incurrieron las autoridades de la provincia, porque todo el mundo sabe que la Alianza Obrera venía funcionando desde meses antes de la revolución y celebraba mitines y se manifestaba en ellos que si entraban en el Poder las derechas se iría a la revolución. Y sabe todo el mundo que yo me opeuse siempre, en todos los casos, a la Alianza Obrera, lo cual denota claramente que yo no podía tomar parte en ella; pero, además, quiero señalar que en nuestras organizaciones hay una articulación, y que se estaba dando el caso de que lucháramos un Estado dentro de otro Estado, por decirlo así.

Contesta a Teodomiro Menéndez
Yo declaré que no pertenecía al Comité. Ni yo ni ningún diputado. Mi querido compañero Teodomiro Menéndez declaró que no había tomado parte en el movimiento revolucionario; yo lo reconofcí así; pero si no tomé parte en el movimiento y no salió a la calle, ¿cómo estaba enterado de que yo era el jefe?

Su participación en el movimiento
En cuanto a mi participación en el movimiento, las organizaciones me hicieron encargos; pero yo puse condiciones, entre ellas, que yo no tomaría parte en operaciones de choque ni de asalto, y si creía que debían sorprenderse los cuarteles, no sumarlos por la fuerza, y ahí paraba mi labor, porque entendía que poco importaba el triunfo en Asturias si fracasaba en el resto de España.

A pesar de que en nuestras organizaciones había un Consejo disciplinario, yo me negué a realizar actos de choque. Si es cierto que conduje un tren desde Abiaña, que fui a Las Regueras y luego estuve en Naranco; pero cuando vi que las fuerzas del Estado tomaban posiciones, aconsejé, no ordené, a mis amigos que se retirasen, porque para mí ya había fracasado el movimiento.

No puede decirse que yo haya sido un cabecilla, sino un auxiliar, que cumplí las órdenes del Comité director.

El asalto al Banco de España
Dice que el miércoles habló con el cajero del Banco de España, ante el temor de un asalto, a ver cómo se ponían en salvo los valores que allí se guardaban.

Después fué a Mieres a preparar la retirada, y el jueves, cuando volvió a Oviedo, se enteró de que el asalto al Banco estaba consumado.

Se me acusa de ser el causante de tantas víctimas y tantos destrozos. Yo soy el primero en lamentar que hubiera habido tantas víctimas, y tengo hechos que lo demuestran. Por eso hubiera querido tener un cargo con quien, desgraciadamente, ya no puede ser.

A mí se me debe que no hayan perecido un centenar de personas frente al cuartel de Pelayo. En aquel caso surgió en mí la persona. No me importa que digan si entonces al ordenes o no las di; lo que importa es que entonces evité que les hubiesen barrido por el fuego del cuartel.

Si hubo víctimas y excesos; pero yo aseguro que fui uno de los mayores defensores de la capital. Los que hablen de que mandé atacar a la Catedral deben saber que ese lugar sagrado para los católicos fué respetado por mí, por lo que representa en orden a unas tradiciones y a un arte; fui yo su principal defensor, y mientras estubo en Oviedo Ramón Peña, la ha defendido, como defendió a la ciudad.

Rechazando una imputación
Hay una imputación que es la que más siento. Voy a cumplir cuarenta y siete años. Desde los dieciséis tomé parte en el movimiento social de Asturias, y por mi actuación merecí la confianza y el cariño de todos. No creo que nadie en Asturias dudase de mi honradez; de mi inteligencia, acaso, pero de mi honradez, que es mi única riqueza, nadie.

Os digo con toda solemnidad, con la solemnidad que tienen las palabras de un presunto condenado a la última pena, que yo no tomé parte en el asalto al Banco de España, y que he sido enemigo de que se realizase semejante acto. Si se dice que yo soy el jefe de la insurrección, que yo soy poco menos que un taumaturgo que maneja las masas, si retino

todas esas condiciones, se me va a permitir que diga: El asalto al Banco de España, ¿no lo consideráis muy burdo?

Yo repito que cuando se me habla de esa cantidad quisiera tener reunidas a todas las viudas y huérfanos de la revolución para entregarles ese dinero y todo lo que hubiese en todos los Bancos.

Sinceramente digo que si yo me creyese culpable del cargo que se me atribuye del asalto al Banco de España, lo diría. Inculpadme de todo lo que ocurrió; pero de eso, no. De eso soy incapaz.

Otras noticias
Utro Consejo de guerra
Oviedo, 15.—Esta mañana se celebró en la Diputación provincial un Consejo de guerra contra Manuel Alvarez, acusado de rebelión.

Según el informe del fiscal, se le vio en Oviedo empuñar un fusil.

El procesado negó rotundamente este hecho.

Se le pide la pena de doce años de presidio.

Detención de un revolucionario.—La recogida de dinero
Oviedo, 16 (dos madrugada).—Ha sido detenido Casimiro Roberto, quien se confesó autor de haber tomado parte en siete fusilamientos.

También se asegura que la Guardia civil ha descubierto 104.000 pesetas, escondidas en unos botes de leche condensada. Han sido entregadas al Banco de España.

También se dice que no tardarán en caer en poder de la Guardia civil dos millones más.

Se pide la última pena para dos hermanos médicos
Gijón, 15.—La fiscalía judicial militar ha terminado el escrito de acusaciones contra los médicos de Mieres hermanos D. Armando y D. José Ramón Barreiro Curtada.

Se les ha instruido causa por los delitos de rebelión militar y robo, y se les pide la pena de muerte.

Consejos de guerra en León
León, 15.—En el cuartel del Cid se ha celebrado un Consejo de guerra contra Claudio Matías Fernández, acusado de auxilio a la rebelión. El Tribunal le ha condenado a diez años de prisión.

Otro Consejo de guerra contra Daniel Alonso Morillo dictó sentencia condenando al procesado a un año y un día de prisión.

Por último, se celebró otro Consejo contra Julio García Alonso, ignorándose la sentencia dictada.

El soldado Bernardo Martínez, acusado de injurias al Ejército, fué condenado a seis meses y un día de reclusión.

Contra varios acusados de rebelión
Barcelona, 15.—En el edificio de dependencias militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra Juan Quintana Guillén y otros acusados de rebelión militar.

La sentencia, según nuestras noticias, condena a algunos procesados a nueve años de reclusión, y a otros a siete años y seis meses.

El Gobierno francés no quiere grandes dirigibles

París, 15.—La catástrofe del «Macon» ha fortalecido la determinación del Gobierno francés de seguir en su oposición al uso de dirigibles, procediendo, en cambio, al desarrollo del uso de autogiros e hidroaviones provistos de varios motores y de radio que les permitan vuelos sobre los acasos sin escala y les haga aptos a las mismas funciones comerciales y militares que los dirigibles.

El ministro de Marina, François Pietri, en una intervenció exclusiva con la United Press, ha manifestado: «Desde la pérdida del dirigible francés «Dixmude» y la del zeppelin alemán «L. 72», que el Tratado de Versalles dió a Francia y que cayó al Mediterráneo en 21 de Diciembre de 1923, empujando por una borrasca de viento, causando la muerte de 51 tripulantes, la Marina francesa ha orientado su política hacia el abandono de la construcción de grandes dirigibles rígidos para dedicarse a la de globos más pequeños y semirrigidos o flexibles. Es nuestra creencia que los aeroplanos sustituirán cada vez más al material aéreo más ligero que el aire, aun para los casos en que los dirigibles tenían anteriormente apreciables ventajas en vista de su posible inmovilidad. Esta sustitución será aún mayor a medida que se vaya desarrollando el autogiro.

La gran superioridad del dirigible estriba sin ningún género de duda en su gran radio de acción, lo que explica la razón del apego de los Estados Unidos al empleo de los dirigibles, los que seguirán algún tiempo disfrutando de mucha aceptación; pero que más tarde o más temprano han de verse abandonados en favor de los pesados aeroplanos de varios motores. Francia no cuenta ahora con ningún gran dirigible.»

La Marina utiliza algunos pequeños dirigibles semirrigidos para vigilar el movimiento de la flota. Los últimos de éstos son el «Zodiac V» y el «Zodiac XI», que se encuentran actualmente con la flota del Atlántico, contando cada uno de ellos con dos motores, 3.400 metros cúbicos y 120 caballos, y pudiendo recorrer una milla por minuto con una carga de una tonelada y tres cuartos, y son tan sencillos de manejar, que un solo piloto hasta para guiarlos.

El Ejército utiliza dirigibles de motor como los que la Policía de París usó recientemente para volar sobre la capital para tomar fotografías del tráfico de las calles. Se trata de verdaderos globos de observación en forma de «sachichas», a los que un cuerpo de aeroplano sin alas está colgado, con motores para la dirección y que un solo piloto a bordo puede guiar. El cuerpo del aeroplano puede ser colocado en pocos minutos por medio de un torno a la «sachicha», para permitir a los observadores realizar sus investigaciones. Centenares de este clase de dirigibles se usaron durante la guerra europea. Los «Zodiacs», usados en gran número por la Marina, sólo llevan ocho hombres, comprendidos los pilotos, los radiotelegrafistas y los artilleros.

Además del desastre del «Dixmude», que se perdió en un vuelo de manobras cerca de las costas de Sicilia, Francia tiene en cuenta muchos desastres de dirigibles mayores, como el del dirigible británico «R. 101», que se partió en Beauvais, causando 48 víctimas, en Octubre de 1930; el del dirigible francés «Patris», que cayó al mar cerca de Irlanda, en Noviembre de 1907; el «Republique», carbonizado en Septiembre de 1909.

Durante la guerra, varios dirigibles alemanes que iban a bombardear a Londres fueron destruidos al encontrarse en la tempestad, cayendo algunos en Inglaterra y otros en Francia, y en vista de todas estas consideraciones, Francia ha decidido desarrollar la construcción de aviones que puedan recorrer largas distancias, en lugar de seguir construyendo dirigibles.

El actual presupuesto francés no consigna cantidad alguna para la construcción de dirigibles, ni si quiera del tipo semirrigido.

EN LA CALLE DE ANTONIO LOPEZ

Un herido por agredir a la fuerza pública

A las once menos cuarto de la noche la pareja de guardias de Asalto de servicio en la calle de Antonio López vió a un grupo sospechoso, a quien dió el alto. El grupo se dió a la fuga; pero uno de los que componían el mismo se parapetó en una tapia e hizo cuatro disparos contra la fuerza pública, la cual repelió la agresión y le hirió gravemente.

Trasladado a la Casa de socorro se le apreció una herida de arma de fuego en la fosa ilíaca, de carácter gravísimo. Dijo llamarse Santiago Alvarez Estévez, de dieciocho años, con domicilio en Antonio Leyva, número 9.

Redacción de LA LIBERTAD. telefono num. 27154

LA SITUACION POLITICA

Por continuar enfermo en cama no pudo el señor Lerroux acompañar al presidente de la República en su viaje a Valencia

Los generales Cabanellas y Queipo de Llano son nombrados directores de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros

LA HORA POLITICA

Una semana parlamentaria ida; otra semana por venir

Terminó ayer otra semana parlamentaria. Tres días ahora—sábado, domingo y lunes—de vacación y calma, y el martes, a iniciar una más...

Empero atreveríamos a esperar que en la semana próxima se producirían ciertas actividades. ¿Buenas? ¿Gratas? Apresurémonos a contestar: gratas. Convenientes, desde luego, a los intereses de la República.

Diremos sólo que en las actividades a que nos referimos, aguardándolas para la próxima semana, deben ser producto—lo serán—de muchos republicanos, incluso los implicados en el Gobierno. Obra, a lo que parece, de comprensión, de reflexiones íntimas, que ponen el pensamiento en péndulo y hacen que se vuelva al pasado sin apartar la atención del porvenir...

Viva, sí, por siempre la República. Y cuantos somos republicanos, cuantos confiamos al régimen, tantos años deseado y al cabo logrado, la renovación y el fortalecimiento del país, sin confundir matices—que todos realizan su obra—, sin desfigurar partidos—que todos son fuerza necesaria—, unámonos en la voluntad y en el esfuerzo.

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia al ex ministro D. Cirilo del Río y a los representantes parlamentarios don Gregorio Arranz, D. Enrique Izquierdo Jiménez, D. Juan Estelrich, D. Miguel García Bravo, don José Martínez Arenas, D. Pedro Armasa y D. Francisco Morayta.

Don Ricardo Samper, presidente del Consejo de Estado

El presidente de la República ha firmado un decreto nombrando presidente del Consejo de Estado a D. Ricardo Samper.

El general Cabanellas, director general de la Guardia civil, y el general Queipo de Llano, director general de Carabineros

El Gobierno ha nombrado director general de la Guardia civil al general de división D. Miguel Cabanellas, y director general de Carabineros al general de división D. Gonzalo Queipo de Llano.

También ha sido nombrado embajador de España en Berlín nuestro actual ministro en Praga y ex subsecretario de Estado, don Francisco Agramonte.

Anoche marchó a Valencia el jefe del Estado

A las once de la noche marchó a Valencia el presidente de la República, acompañado del ministro de Marina, secretario general de la Presidencia de la República y señora, jefe del Cuarto militar, jefe del Gabinete de Prensa de Palacio y el ayudante de su excelencia capitán de corbeta don Gumersindo Azcarate.

Por encontrarse enferma de gripe la señora de su excelencia, asistirá en su representación su hija Pura.

Tampoco marchó a la ciudad del Turia el presidente del Consejo por encontrarse con un fuerte ataque gripal.

El ministro de Instrucción se unirá a la comitiva en Valencia. Hoy, por la tarde, regresarán a Madrid en automóvil.

El Sr. Lerroux, indispuesto

El Sr. Lerroux no acudió a su despacho oficial por padecer gripe.

Tampoco asistió por la tarde al interesante debate político planteado en las Cortes.

La pignoración de bonos de la Argentina

En el ministerio de Hacienda manifestaron ayer que el presidente de la República había firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para la introducción, venta y pignoración de los bonos recientemente emitidos por el Estado argentino para el desbloqueo de los créditos atrasados de los exportadores españoles.

También se facilitaron noticias respecto a la ampliación de plazos hasta el día 10 de Marzo próximo que se ha pedido al Gobierno argentino para la admisión de solicitudes de suscripción de dichos bonos.

El Sr. Martínez Barrio, enfermo

Anteanoche se retiró enfermo con gripe el ex presidente del Consejo D. Diego Martínez Barrio, que guarda cama.

En favor de los obreros de Riotinto

Ayer, día 15, visitó al subsecretario de Gobernación el diputado socialista por Huelva D. Juan Tirado, acompañado de una Comisión de obreros de Riotinto, para pedir que cese la persecución de que en los pueblos de aquella cuenca minera se viene haciendo objeto a trabajadores no complicados en los sucesos revolucionarios de Octubre.

El Sr. de Pablo Blanco manifestó a sus visitantes que, en efecto, tiene conocimiento de algunas deportaciones y confinamientos de obreros de Salvococha, Riotinto, Nerva y Huelva, y que hablaría al gobernador de la provincia para que no adopte disposiciones de tipo gubernativo, con el fin de que no se persiga por ningún concepto a los obreros sobre los que no este incoado procedimiento judicial.

En los pasillos de la Cámara

Una proposición sobre la masonería

Transcurrió la tarde en completa calma política, pues con la ausencia del Sr. Alcalá Zamora por marchar a Valencia para asistir a la botadura del «Artabro», la cuestión que en días anteriores se había mantenido en el primer plano quedó relegada a segundo término.

Se insistió por algunos diputados de la mayoría, especialmente de la Ceda, en que los acontecimientos políticos que estos días se han venido anunciando tendrían su desarrollo dentro de breves días.

Pero surgió la proposición que en primer lugar firmaba el señor Cano López relativa a que la Cámara vería con satisfacción que el Gobierno adoptara aquellas medidas encaminadas a impedir que los miembros de los Cuerpos armados pertenecieran a la masonería.

La proposición produjo el mayor apasionamiento registrado en las actuales Cortes. El resultado que arrojó la votación de la proposición confirmó que los elementos de la Ceda estaban propicios a votarla favorablemente, y que si no lo hicieron fué ante las palabras de su jefe Sr. Gil Robles, que indicó que la proposición iba encaminada más que nada a producir una maniobra política.

Ante el resultado que obtuvo la votación, en la que únicamente logró el Gobierno dos votos de mayoría, el ministro de la Gobernación se apresuró a declarar que para el Gobierno este asunto no era cuestión de Gabinete, y entonces, ante estas palabras, el señor Gil Robles pidió que se procediera a una nueva votación.

Así se hizo, y entonces la votación dió el resultado favorable para la misma: los elementos de la Ceda y los agrarios votaron en contra. El Gobierno, en realidad, fué derribado; pero por no haberse hecho cuestión de confianza no tuvo consecuencias.

El texto de la proposición

La proposición origen del debate aprobada al terminar éste dice así:

«A las Cortes: Los diputados que subscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar que verían con satisfacción que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estime más convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados de la nación puedan pertenecer a la masonería, por entender que existiendo la prohibición para los mismos de pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse el que pertenezcan a Asociaciones secretas, a cuyos mandatos se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la patria, a la que han prestado juramento de lealtad incondicional.»

Palacio del Congreso, 6 de Febrero de 1935

El Sr. Armasa y otros diputados radicales que se encontraban ausentes también acudieron. Todos ellos habían sido requeridos por teléfono por ser precisos sus votos, y llegaron sin saber el motivo de la urgente llamada.

El Sr. De Pablo Blanco preguntó a los periodistas qué había motivado la votación, y cuando se le dijo que una proposición del Sr. Cano López referente a la masonería, contestó humorísticamente:

«Creí que se trataba de otra cosa. La masonería no tiene más importancia que la que se le quiere dar. Tampoco creo en la influencia del jesuitismo. Yo he actuado intensamente en la vida, sobre todo como abogado, y nunca comprobé esa decisiva influencia que se les achaca a las dos fuerzas opuestas, cual son la masonería y la Compañía de Jesús.»

Lo que dice el Sr. Alba.—El programa para el martes

Terminada la sesión, al presidente de la Cámara facilitó a los periodistas el programa parlamentario para la próxima sesión del martes.

En primer lugar va una proposición de ley sobre la autonomía de Filipinas. Después seguirá el debate de la ley Municipal. Más tarde, el de arrendamientos de fincas rústicas, y a última hora, una proposición de ley, suscrita en primer lugar por el Sr. Tuñón de Lara, solicitando del Gobierno que fije con carácter de urgencia su posición en política sanitaria.

Un periodista preguntó al presidente si la Censura iba a intervenir en la parte del «Diario de Sesiones» donde figuraban algunos textos leídos por el Sr. Cano López relativos a la masonería.

«Yo no tenía más remedio que hacer la salvedad de que no puedo, como presidente del Congreso y representante del Gobierno, declararme editor responsable de lo que en el hemicycleo digan los diputados, sobre todo cuando no se me ha consultado antes si pueden hacer uso de la palabra en asuntos que encierran gravedad por el espíritu y letra de los textos que se desconocen hasta darlos a la publicidad.»

Otro periodista le preguntó sobre si la proposición discutida ayer tarde, a última hora, lo había sido sin modificación a como la había presentado su autor, Sr. Cano López, y el Sr. Alba contestó:

«Desde luego, la proposición ha sido puesta a votación exactamente igual a como la había presentado su autor; pero en este caso la letra no suele ser lo más interesante, sino que también puede tener música, y aquí la música ha sido lo interesante por haber sido a favor del Gobierno.»

También dijo:

«Si han votado con arreglo a sus compromisos o a sus doctrinas, estaban en perfecta libertad al hacerlo así. En este Parlamento, como en otros muchos de países republicanos, las votaciones pueden o no ser declaradas como de planteamiento de cuestión de confianza, y ahora el Gobierno no consideró que el votar en contra de él suponía una derrota.»

Desde luego—añadió el Sr. Alba—, la votación adversa no ha sido agradable; pero puede asegurarse que no tiene importancia política alguna.

El subsecretario de Gobernación dice que la masonería no tiene importancia

Cuando terminaba la votación primera aparecieron precipitadamente en el Congreso los subsecretarios de Gobernación y Comunicaciones, así como también los ministros de Estado e Industria.

Administración de LA LIBERTAD,

teléfono núm. 27150

EL ACUERDO FRANCOINGLES

La respuesta alemana causa en Londres impresión desfavorable

Contenido del documento alemán

Berlín, 15.—La contestación alemana al comunicado de Londres, entregada por el ministro de Negocios extranjeros a los embajadores de Inglaterra y Francia, destaca el deseo de Alemania de colaborar con los Gobiernos inglés y francés para consolidar la paz.

El documento agrega que Alemania saluda al espíritu de confianza que encuentra expresión en las comunicaciones inglesa y francesa. Alemania examinará la complejidad de las cuestiones europeas mencionadas en la primera parte del comunicado. El examen demostrará su voluntad de paz; pero tendrá en cuenta la situación expuesta de Alemania en el centro de Europa.

Alemania examinará de modo particular los medios para evitar la locura de los armamentos, puesto que se halla convencida de que sólo unas deliberaciones libres entre Estados soberanos pueden procurar arreglos duraderos sobre los armamentos.

Alemania saluda la propuesta de reforzar la seguridad por medio de un Convenio aéreo, y, en principio, se halla conforme en prestar sus fuerzas aéreas contra los perturbadores de la paz.

Alemania piensa que las negociaciones multilaterales suelen ir acompañadas de fricciones que habrían de evitarse en el Convenio aéreo, y por ello desearía primeramente aclarar ciertas cuestiones mediante conversaciones bilaterales con las potencias interesadas. También desearía que Inglaterra, después de deliberar con Francia, y puesto que es potencia garante de Locarno, se dirigiera directamente a Alemania para entrar en un intercambio de puntos de vista sobre esta cuestión.

Alemania se halla conforme con Inglaterra y Francia en el convencimiento de que un Convenio aéreo ha de ser una solución satisfactoria para importantes problemas europeos.

Maia impresión en Londres

Londres, 15.—La respuesta alemana ha producido en Londres una impresión muy desfavorable. El Gobierno estima, en efecto, que la respuesta que hay que dar a Berlín debe ser decidida de común acuerdo entre Francia e Inglaterra.

En los círculos políticos ingleses se considera necesario una respuesta a la contestación alemana, porque los Gobiernos francés e inglés tienen que pedir al Gobierno del Reich que precise sus intenciones en cuanto a los pactos austriaco y oriental y al retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones.

Se expresa en dichos círculos con severidad acerca de la alusión que se hace en la nota alemana a la no ejecución por los países vencedores de las cláusulas del Tratado de Versalles relativas al desarme y se hace resaltar que el documento francoinglés había evitado referirse a las violaciones del Tratado cometidas por Alemania.

Acercar de estos puntos van a entablarse consultas entre Francia e Inglaterra por vía diplomática.

Se cree que Alemania pretende tratar separadamente con Francia y con Inglaterra

Londres, 15.—En los círculos políticos de esta capital se expresa en general la opinión de que la nota alemana de respuesta a las proposiciones francoinglesas, consecutivas a las negociaciones de Londres, está redactada con una gran habilidad, separando unas cuestiones de otras.

Se declara en dichos círculos que, a juzgar por dicha nota, Alemania trata de no comprometerse e intenta maniobrar separadamente entre la Gran Bretaña y Francia.

El periódico «Morning Post» dice que la respuesta del Reich puede considerarse como integrada por dos textos diferentes, uno dirigido a Inglaterra y el otro a Francia.

«Alemania—termina diciendo el periódico—se propone actuar de manera diferente en cuanto a cada una de las dos naciones.»

El lord del Sello Privado, mister Eden, hace un llamamiento a Alemania

Rugby (Inglaterra), 15.—En un discurso pronunciado esta noche ante el Centro local de la Unión de la Sociedad de Naciones, el lord del Sello Privado, capitán Anthony Eden, hizo un llamamiento implícito a Alemania para que vuelva a la Sociedad de Naciones.

Parece que esta llamada fué hecha porque la contestación de Alemania a los acuerdos de Londres no hizo ninguna referencia a la sugerencia francoinglesa de que Alemania volviera a la Sociedad de Ginebra.

Dijo el Sr. Eden que «están comprendidos los acuerdos de Londres y continuarán completándose. Muy bien puede ser que marcase una nueva fase más alentadora en la reconstrucción de Europa. El objeto de esta fase debe ser la restauración de la confianza en Europa.»

Comentarios alemanes

Berlín, 15.—Comentando la entrega de la respuesta alemana a los embajadores de Inglaterra y Francia por el ministro de Negocios extranjeros alemán, Sr. Von Neurath, el periódico «Voelchischer Beobachter» declara que la contestación demuestra nuevamente la voluntad de Alemania de colaborar en la consolidación de la paz general; pero va contra la ligereza con la que algunos pretenden amalgamar la cuestión de la paz con problemas mal definidos y con las proposiciones de pactos.

Por ello Alemania tenía el deber de insistir acerca de las múltiples y peligrosas obscuridades del convenio de Londres, que dieron lugar, entre otras cosas, a comentarios en la Prensa francesa que contradecían claramente el sentido evidente de este convenio.

Por su parte, la «Gaceta Berlinesa de Bolsa» y el «Germania» hacen constar que las fortalezas alemanas fueron desmontadas y el país abierto a todas las invasiones.

Alemania conoce perfectamente los armamentos gigantescos de sus vecinos y de la mayor parte de las naciones europeas, especialmente los formidables armamentos de la Unión Soviética. Las informaciones sobre estos armamentos constituyen un precioso documento para los debates sobre la seguridad e inseguridad y facilitan al mismo tiempo un medio de comparación de primer orden cuando se trata por parte de Alemania de evaluar su propia seguridad en la situación especial en que se halla.

El «Berliner Tageblatt» y el «Lokalanzeiger» dicen que nada sería tan peligroso como la idea de una Conferencia de política mundial. Son preferibles los medios preconizados por Inglaterra y que permitirían la evolución, partiendo de conversaciones bilaterales y confidenciales, que han de crear el camino para ir a aquella Conferencia.

Comentando el memorándum alemán, «La Correspondencia Diplomática» destaca que la contestación alemana es positiva y en modo alguno sensacional. Representa un progreso importante en el intercambio de puntos de vista, y abre el camino para negociaciones que empezarán ahora.

Añade que la política alemana se halla lejos de especular con los distintos puntos de vista entre Inglaterra y Francia, complaciéndose, en cambio, del acuerdo francoinglés sobre las cuestiones fundamentales de la política europea.

«Corinto y Oro» en la Comedia

Su charla taurina fué un triunfo

Como era de esperar, el popularrísimo escritor taurino y gran periodista Maximiliano Clavo, «Corinto y Oro», consiguió ayer un éxito realmente grande con su anunciada y con gran interés esperada charla taurina en el teatro de la Comedia.

En su nueva modalidad, modalidad interesantísima por lo que oímos, «Corinto y Oro» se presentó al público del selecto teatro de la calle del Príncipe y explicó los diez siglos que tiene el toro, época por época, estilo por estilo y hombre por hombre. Y todo documentadísimo, todo de un interés extraordinario sin discusión alguna; todo con una elocuencia admirable, en la que campean la erudición, la gracia y la maestría en la palabra y en el estudio minucioso del argumento de su charla.

El público, que le siguió con interés creciente, pasó un rato delicioso.

Maravillosamente describió «Corinto y Oro» el arranque de la fiesta española, sus evoluciones, sus épocas, su psicología, sus figuras cumbres, sus escuelas, la rondeña, la sevillana y la chichinera. De igual modo entusiasmó



«Corinto y Oro»

a la concurrencia con las glosas de los siglos XVIII y XIX, los Romeros, los Paqueros, los Cándidos, los Costillares, los Guillén, los Cúchares, etc., y trazó formidablemente las apologías de Lagartijo, Frasuelo, Mazzantini, Guerrita, Joselito y Belmonte.

Al describir la época presente, documentadísima acusación contra los astros de hoy y los ganaderos sin afición al verdadero toro de lidia, tuvo un derroche de acierto y de conceptos brillantísimos de frase que provocaron continuadas ovaciones.

La charla, por otra parte, está salpicada de graciosísimas anécdotas, que arrancaron generales carcajadas.

En fin, el gran cronista y trovador infatigable de la fiesta española triunfó en toda la línea, y ya se le espera en otros teatros de Madrid con interés.

«Corinto y Oro», que dará estos días sus charlas más inmediatas en Córdoba, Lucena y Zaragoza, irá luego a Burdeos, Nimes y Marsella. Sus triunfos tienen la esperada repercusión, pues está siendo sollicitadísimo por toda España, donde sus miles y miles de lectores de antes se le convierten hoy en ardorosos espectadores de sus ya famosas charlas.

AYER EN PARIS

Una Exposición de fotografías españolas

París, 15.—Esta tarde se ha celebrado la inauguración de la Exposición de fotografías de tipos y costumbres de España que ha organizado la Sociedad de Arte Fotográfico, y de que es autor D. José Ortiz Echagüe, hermano del director de «La Nación», de Buenos Aires, D. Fernando.

Al acto han asistido el embajador de España, el embajador de la Argentina, Sr. Lebrón; el cónsul de España, el Sr. Madariaga y numerosos diplomáticos suramericanos, así como miembros de las colonias española y americana.

La Exposición estará abierta hasta el 28 del actual y es muy elogiada.

Asociación de Escritores y Artistas

Primera Exposición de Arte

Hoy sábado, 16, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia con proyecciones en el recinto de esta Exposición, calle del Rollo, número 2, Bernardino de Pantorba, con el tema «Los hermanos Bécquer».

LA GUERRA EN EL CHACO

Las fuerzas paraguayas no obtienen ventajas en la batalla de Villamontes

La Paz, 15.—En los círculos militares afirman que después de haber sido rechazados cinco ataques de las fuerzas paraguayas contra Villamontes, se considera que ésta es invulnerable.

Los combates esporádicos continúan en los varios sectores.

Se anuncia que cerca de Villamontes un regimiento paraguayo, auxiliado por la artillería, trató de avanzar, dando lugar a un violento choque y a la respuesta de la Artillería boliviana, que impidió todo progreso del enemigo. Hubo también encuentros entre algunas patrullas en los sectores D'Orbigny y Boyutde.

Robo en un almacén de cereales

Málaga, 15.—A media tarde unos desconocidos, armados de pistolas, se presentaron en el almacén de cereales establecido en la calle de Somera y exigieron a don Florentino Requena García, apoderado, la inmediata entrega del dinero.

El Sr. Requena se resistió tenazmente; pero uno de los pistoleros le encañonó amenazándole de muerte.

El apoderado les entregó la cartera, de la que los ladrones extrajeron varios billetes, sin darse cuenta de que en ella quedaban muchos más. Acto seguido se dieron a la fuga, perseguidos por el Sr. Requena.

Los pistoleros hicieron varios disparos contra él, que a su vez repelió la agresión en igual forma. La Policía busca a los atracadores.

ROBO EVITADO

TRES LADRONES DETENIDOS

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias detuvo anoche a Luis García Gómez (a) «el Mono», de treinta y tres años, domiciliado en Tutor, 4; a Manuel Marin, de veintiseis; a Enrique López (a) «el Asturiano», y a Emilio Martínez Fariñas, de diecisiete, que se encontraban en la avenida de la Libertad.

A los detenidos se les ocuparon palanquetas y útiles del robo.

Llevados al cuartel de la Guardia civil, declararon que estaban planeando un robo y también se confesaron autores del llevado a cabo en un hotel de la Colonia de los Carmenes, de donde se llevaron ropas y una pitillera.



En el Sena se han celebrado las pruebas de un barco insubmersible, inventado por M. Jullu Guillaume. Tres fases de la prueba (Fot. Ortiz-Keystona.)

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Andalucía

Le invitan a unas copas por barbe

Málaga, 15.—Varios desconocidos, armados de cuchillos, intentaron apoderarse del dinero de Pedro Bernal.

Previamente le habían invitado a tomar unas copas. Bernal se defendió, resultando con varias lesiones, de las que fué asistido en la Casa de socorro.

Aragón

Labrador

Zaragoza, 15.—Comunican de Santa Cruz de Moncayo que en las afueras del pueblo ha sido víctima de un atraco el labrador de dicho pueblo Lorenzo Val Bergés.

Unos desconocidos se le echaron encima, armados de pistolas, y le quitaron 400 pesetas que acababa de cobrar por la venta de una partida de remolacha. Seguidamente desaparecieron.

Castilla la Nueva

Asamblea de Ayuntamientos de Cuenca

Cuenca, 15.—Se ha celebrado una asamblea de todos los Ayuntamientos de la provincia para tratar de la angustiosa situación que crea a los Municipios la ley de Coordinación sanitaria.

Tras detenidas intervenciones se redactaron y aprobaron por unanimidad las conclusiones, que son extensísimas.

Quedó clausurada la asamblea y se calculan en unos 300 asambleístas los que han acudido al llamamiento de la Diputación.

Dos heridos en un vuelco

Cuenca, 15.—En la carretera de Madrid a Castellón, un camión cargado con sacos de harina, sobre los cuales viajaban Lucio Miguel y José Revilla Almenar, volcó sobre la cuneta a consecuencia de la rotura de la dirección. Los dos viajeros sufrieron fracturas graves en distintas partes del cuerpo.

Castilla la Vieja

Dos bombas abandonadas

Logroño, 15.—En un portal del pueblo de Briones fueron encontradas dos bombas que habían tenido la mecha encendida.

Los artefactos fueron encontrados en el portal del domicilio de la vecina Gumersinda García Gómez, y se supone que fueron dejadas allí por alguien que quería deshacerse de los artefactos.

Cataluña

Un marajah camino del Brasil

Barcelona, 15.—Esta mañana ha llegado a Barcelona, a bordo del «Conte Verde», el rajá de Maharajput. Viaja de incógnito, y se dirige al Brasil. Permaneció algunas horas en Barcelona, marchando al mediodía.

Atraco en un economato

Barcelona, 15.—En un economato de Santa Coloma del Gramenet, tres desconocidos, armados de pistolas, se apoderaron del dinero que había en un cajón, dándose a la fuga.

La cantidad que se han llevado no se puede precisar; pero es poco importante.

Nuevo modelo de pistolas para los de Asalto

Barcelona, 15.—En la Jefatura de Policía mostraron unas pistolas automáticas del calibre 9 largo, de las que parece serán dotados los guardias de Asalto.

Se trata de un arma que tiene un dispositivo con el que se transforma en ametralladora, y parece que es la última palabra de esta clase de pistolas. Se harán seguramente pruebas para ver si se aceptan en definitiva.

Extremadura

Pronósticos electorales

Badajoz, 15.—El periódico derechista de la provincia, al referirse a las próximas elecciones municipales, se pregunta: «¿Cómo se presentará el panorama electoral?», y se contesta con la única respuesta sencilla que, según su «visión política», cabe: «La de que revestirá las mismas características que la lucha del 19 de Noviembre de 1934».

Las organizaciones contrarias comentan estas profecías del modo siguiente: «Eso es lo que ellos creen».

Reposición de funcionarios

Villafraanca de los Barros, 15.—En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, el alcalde, contra la opinión de la mayoría de los concejales, repuso en sus cargos a los guardias municipales y otros empleados de este Municipio que fueron destituidos con motivo de los sucesos de Octubre.

Todos de filiación socialista.

En la misma sesión, el concejal Sr. Rodríguez abogó por la rápida construcción del cuartel de la Guardia civil, como único medio de solucionar en su casi totalidad

la angustiosa crisis de trabajo por que atraviesa en esta localidad la clase obrera.

Galicia

Encalla un vapor griego.—La tripulación es salvada

La Coruña, 15.—Ha marchado a Corcubión el remolcador «Seefalk» al objeto de prestar auxilio al vapor «Maout Parnas», que se encuentra embarrancado entre Camarero Chico y Cabo Cee.

La embarcación embarrancada se considera perdida. La tripulación, compuesta de 26 hombres, se ha salvado.

Procedía de Costa de Oro, y llevaba cargamento de mineral a Inglaterra.

La embarcación se parte en dos mitades

La Coruña, 15.—Los esfuerzos realizados por dos remolcadores para poner a flote el vapor griego resultaron estériles por completo.

Todo el cargamento de la bodega número 1 fué arrojado al agua para aligerar de peso; pero a pesar de dicha operación, el barco se partió en dos mitades, perdiéndose totalmente.

Accidente en una cantera.—Tres heridos

El Ferrol, 15.—En una cantera situada en las proximidades de Cerdido hizo explosión, antes del tiempo calculado, un barreno de dinamita y las piedras alcanzaron a los obreros Jenaro Breceilo Grella, Amador Gómez López y Nicasio Reies Castrovido, que sufrieron heridas gravísimas.

Murcia

Causa por asesinato

Murcia, 15.—Se ha visto la causa instruida contra Santiago Balbrea, que en Agosto del año 33 asesinó al joven Antonio Córcoles.

El procesado ha sido condenado a veintidós años de prisión y 20.000 pesetas de indemnización a la familia.

Vascongadas

Marinero muerto en un accidente

San Sebastián, 15.—En el muelle de Zumaya, y cuando trabajaba a bordo del vapor «Asunción», de la matrícula de Gijón, cayó al agua el marinero Ramón Menéndez Martín, de veintinueve años, y pereció ahogado.

El conflicto de los Jurados mixtos de Vizcaya

Recibimos de Bilbao una carta, de la que son los siguientes párrafos, que nos parece interesante publicar:

«Con motivo de la negativa de la Diputación de Vizcaya de seguir consignando las cantidades correspondientes para el sostenimiento de la organización mixta de dicha provincia, se da el caso lamentable de que a partir de Octubre último no percibe sus sueldos el personal administrativo, que en esta capital constituye en los mismos función única y absorbe toda su actividad; no se pagan la renta de los locales, luz, calefacción, limpieza, teléfono, las dietas de los vocales obreros por jornales perdidos en sus obligaciones asistenciales; no percibe tampoco sus haberes el personal de las presidencias, ni se pueden verificar las inspecciones para el cumplimiento de sus fines sociales, y, en una palabra, que no puede hacerse efectiva ninguna de las obligaciones que corren a cargo de estos organismos y que son necesarias para la buena marcha.

Esta Diputación provincial ha venido cumpliendo con toda exactitud lo convenido con el Estado desde el año 1930, en virtud de concierto celebrado con el ministerio del ramo contenido en la real orden de 17 de Julio del citado año hasta el 1 de Octubre de dicho, por entender que la ley de esta jurisdicción ha derogado tácitamente lo convenido y que es al Estado a quien incumbe su sostenimiento, consecuencia de lo cual la Gestora actual tomó el acuerdo de no pagar dichas atenciones sin más trámites que el de ponerlo en conocimiento del ministerio.

No obstante este gran inconveniente, los Jurados siguen funcionando con la más perfecta normalidad, debido a la tolerancia y a la buena disposición puesta por todo el personal, bajo la creencia de que se resolvería el asunto a la mayor brevedad, conducta que es preciso hacer resaltar en honor del mismo, y muy especialmente de los secretarios y demás personal administrativo y subalterno, teniendo en cuenta que estos modestos funcionarios no tienen como defensa de su vida otros ingresos que el sueldo asignado en estas instituciones.

Se han efectuado diversas gestiones con el fin de resolver este problema de orden económico. Se han enviado al ministerio escritos y la Prensa local se ha ocupado en varias ocasiones de este conflicto, y el resultado, en síntesis, de todo ello es que ha terminado ya el mes de Enero próximo pasado, o sea el cuarto, sin resolución alguna, y nuestra situación es verdaderamente lamentable y crítica, pues se da la circunstancia de que las dos Cajas de Ahorros en esta capital establecidas se niegan a anticipar la cantidad necesaria para el pago de nuestros modestos sueldos, sin tener en cuenta que ni en hipótesis puede admitirse que una vez resuelto el conflicto dejemos de percibir nuestras mensualidades.

Se da, además, otra circunstancia, y es la de que nuestros compañeros de Alava y Guipúzcoa están al corriente, hasta fines de Diciembre último, en el cobro de sus haberes.

Y con el fin de obtener una urgente resolución para que en nuestros modestos hogares, víctimas inocentes de un pleito que en nada nos afecta, entre el dinero devengado, que es la justa retribución a nuestro trabajo, y al propio tiempo, poder evitar el in-

mentable espectáculo que pudiera darse por el cierre de estos organismos, debido a la falta de la necesaria consignación para su funcionamiento, en nombre de todo el personal le suplico interponga su decisiva influencia cerca del excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión al objeto deseado.

En esta esperanza me permito enviarle el testimonio de sincero agradecimiento.

Bilbao, 12 de Febrero de 1935.—Por la Comisión de empleados, el presidente, W. Veiga.»

LA COCINA DE LOS RAPIDOS

El diario «Informaciones», de Madrid, en su número del día 12 de Febrero, publica un suelto, copia del que ha publicado «El Pueblo Vasco», relacionado con la cocina de los rápidos.

No intentaríamos hacer esta aclaración sin que lográsemos que saliese a la luz pública; pero hemos de intentar hacerlo, para dejar en claro todo cuanto en dicha nota se manifiesta, y que en parte va relacionado contra los obreros que efectúan el servicio en la ciudad red del Norte.

Se menciona en la nota en cuestión que el servicio que se efectúa en los coches restaurantes no está de acuerdo con la calidad del tren, y por si algo de esto hubiese de relacionarse contra los obreros cocineros de dicho servicio hemos de hacer estas aclaraciones.

No es de extrañar que en dicho servicio, como en otros, no se haga un servicio mejor en el coche restaurante, pues hay que tener en cuenta que con el por ciento que exige la Compañía de Coches Camas que se saque se ven y se desean los cocineros para servir mejor. Sería deseo de los cocineros que trabajan en la citada Compañía hacer un servicio de acuerdo con la cocina española o francesa; pero debido a que de un tiempo a esta parte se ha implantado un menú fijo para cada día, es completamente imposible realizar éste, ya que las normas establecidas en la citada Empresa prohíben en un todo efectuar un servicio de cocinero, y si, en su caso, hay que hacerlo con un vulgar «ranchero».

No se le puede exigir a un cocinero que con dos huevos y un litro de aceite se marque mayonesa para setenta comensales; hay que dar al mismo lo necesario para el servicio, y la Compañía de Coches Camas no se conforma con una ganancia del 25 por 100, sino que exige en dicho servicio un 45 por 100 y hasta un 50 por 100. De esta forma no debe extrañar a los señores viajeros que el servicio sea tan escaso, sino que la exigencia de la citada Empresa nos lo exige así.

Tenemos hoy en la actualidad los servicios de coches-bares, y en los mismos ningún interventor del Estado se ha preocupado de que en el mostrador de los citados coches se implanta un 10 por 100, cosa contraria a todas las normas establecidas, ya que en ninguna parte de España en los mostradores se aumenta el 10 por 100 en los servicios; pero en éstos se conoce que la Compañía cuenta con el beneplácito de las autoridades y hace todo cuanto le viene en gana.

De esta forma haríamos una serie de denuncias que la mayor parte de los clientes que viajan en los coches de la Internacional se darían perfecta cuenta de que

la culpa del mal servicio de los coches restaurantes no es culpa de los obreros y sí de la citada Empresa, que todo lo arregla enviando jefes de servicio a inspeccionar, los cuales perciben una dieta de 0,50 por hora, y otros que cobran hasta las dos pesetas por dicho concepto.

Sería conveniente que el señor ministro de Obras públicas designase a agentes de su servicio para que inspeccionasen los servicios de la Internacional y se diesen cuenta de los atropellos que se cometen no sólo con el personal, sino con los viajeros también, pues la última «faena» que la Compañía ha cometido es la de los paquetes de azúcar, donde los viajeros se ven precisados a tomar un café negro con tres pedazos de azúcar, y al viajero que se le ocurre pedir alguno más se le pone a la cuenta de los empleados.

No somos más extensos por el momento; pero dejamos sentado el porqué los empleados de la Compañía de Coches Camas no dan mejor de comer en los coches restaurantes, pues se explica bien claramente la queja que ha manifestado el diario «Informaciones», de Madrid, al cual no quitamos la razón, sino que también se la damos, ya que su reclamación, no bien fundamentada, está bien puesta en claro, lo que quiere decir que los cocineros de la Compañía Internacional no son malos obreros, sino que la Compañía de Coches Camas no se conforma con pocas ganancias, sino que exige que éstas sean lo más elevadas posibles, aunque sean en contra de los propios viajeros.—El Consejo Obrero de Coches Camas.»

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairie Editions, 11, Maulbeerstrasse.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Dornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesias, 658, Broadway.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A.

ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.

EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL, a Avilés

Este equipo acude a Avilés dispuesto a vengar su empate con este equipo en el campo de El Parral. Los nacionalistas tendrán en las Arobias la siguiente formación:

Bermúdez; Calvo, Reyes; Sánchez, Torres, Ateca; Sanz, Moriones, López Herranz, Muñiz, Aja.

Se proyecta un partido inglés en Europa.

El semanario deportivo «Nemzet Sport», de Budapest, se refiere a los rumores circulados sobre un próximo ingreso del fútbol británico en la F. I. F. A., y ya lanza la idea de organizar un encuentro entre la selección británica y la del continente europeo. El semanario incluso se atreve a publicar el equipo «probable» de Europa, que, a su juicio, debería ser el que sigue:

Puerta, Zamora (España); defensas, Monzeglio (Italia) y Sesta (Austria); medios, Wagner (Austria), Sarosi (Hungría) y Szalay (Hungría); delanteros, Guaita (Italia), Meazza (Italia), Langara (España), Abeggalen (Suiza) y Gorostiza (España).

El cronista del «Nemzeti Sport» considera que el match Gran Bretaña-Continente europeo sería el más sensacional que registrarán los anales de este deporte, teniendo grandes probabilidades de vencer los continentales.

El ilustre poeta, uno de los pocos autores actuales que saben hacer este teatro, fué ovacionado en unión de los intérpretes.

Esperamos que esta reposición dé grandes entradas en la sala de nuestro primer teatro.

O. LARA

Por enfermedad del actor señor Carbó anoche se suspendió el estreno de la comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero «Para mal, el mio», el cual se celebrará el próximo lunes 18.

Próximamente se presentará en este teatro una compañía de verso, de la que son primeras figuras Ana Adamuz y Alfonso Muñoz.

El primer estreno será el de la comedia lírica en cuatro cuadros y dos intermedios, letra de Enri que López Alarcón, música de los maestros E. Oco y F. Carrascosa Guervós, «Los majos del Perchelo».

Lista de la compañía: Ana Adamuz, Carmen Albiñana, Joaquina Carreras, Antonia Lemus, María López Martínez, María Menor, Mercedes Mireya, Carmen Ontiveros, Julia Ontiveros, Amparo Villegas, Pura Villegas, Luis Alcalde, José Bruguera, Juan Catalá, Antonio Dabera, Félix Dafaucé, Miguel Escobar, Angel Jiménez, Antonio Martelo, Alfonso Muñoz, Andrés Novo, Angel Ortega, Luis Porrédón, Ernesto Ruiz de Arana.

El teatro en provincias

«UN LADRON IDEAL»

La compañía Niní Montañ-Luis Roses, que continúa su «tournee» por Andalucía, ha estrenado con clamoroso éxito en los teatros de Huelva, Jerez de la Frontera y Cádiz la comedia titulada «Un ladrón ideal», escenificación original de un asunto extranjero de Fodor, hecha por D. Valentín de Pedro y D. Jesús L. Patiño.

El crítico teatral del «Diario de Huelva» «John Miljan» dice a propósito del estreno lo siguiente:

«En el teatro Mora la compañía Montañ-Roses estrenó la deliciosa comedia titulada «Un ladrón ideal», escenificación original de un asunto de Ladislav Fodor, hecha por Valentín de Pedro y Jesús L. Patiño. Se trata de una comedia amable, risueña y simpática, sin equivocadas injerencias ni escenas inútiles, que consigue desde su primer acto distraer, agrandar e interesar a los espectadores. El éxito fué completo y rotundo.»

Opinión del seleccionador húngaro

Paris, 15.—Fabián, el seleccionador del equipo húngaro, que ha visto actuar recientemente al conjunto italiano, ha declarado que Francia tiene ahora facilidad de vencer a la Squadra Azzurra por encontrarse ésta en un período de transición.

En el ataque italiano sólo hay un hombre de peligro: Guaita, que es el mejor delantero italiano, capaz de cubrir con acierto cualquiera de los cinco puestos de la vanguardia.

Finlandia, campeón mundial

Helsinki, 15.—Han finalizado los campeonatos mundiales, clasificándose el equipo finlandés en primer lugar. En segunda posición ha quedado Noruega.

La carrera de relevos 4 por 10 kilómetros fué ganada por el equipo campeón, que los cubrió en 2 h. 42 m. 30 s. También en segundo lugar quedó Noruega. Suiza fué la tercera, y Alemania la cuarta.

Signos los triunfos de Lesquillon

Chamonix, 15.—Confirmando la buena impresión que produjo en la prueba de 500 metros el parisiense Lesquillon, ha ganado también la carrera de 1.500 metros del campeonato de Francia, cubriéndolos en 2 m. 34 s.

La carrera de 10.000 metros para el campeonato de Francia ha sido ganada por el checomonioense

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Partidos para mañana

Mañana se celebrará el partido C. D. Nacional-Imperio, correspondiente al campeonato amateur, en el campo de la Ferroviaria, a las once.

—Para el campeonato regional de primera categoría contendrán mañana el Alcantara y la Deportiva Ferroviaria, a las cuatro menos cuarto, en el campo de las Delicias.

El partido decisivo de mañana domingo

Los aficionados amantes de la emoción están de enhorabuena, pues el domingo, a las once, en el terreno de El Cafeto, tendrá lugar uno de los partidos más interesantes de la temporada, correspondiente al campeonato de primera categoría. Se enfrentarán los Clubs U. D. Salamanca, en el cual figura el célebre delantero centro internacional Oscar, y la A. D. Tranviaria. Ambos Clubs se encuentran en una situación nada tranquila, pues el que pierda es casi seguro que tendrá que jugar una promoción muy peligrosa. Por lo tanto, esperamos presenciar un partido de verdadero campeonato.

Antes jugarán otro muy interesante, correspondiente al campeonato de segunda preferente, los Clubs Sporting F. C. y S. R. El Cafeto, a los cuales tan sólo les separa un punto en la clasificación.

El Club Deportivo Nacional, a Avilés

Este equipo acude a Avilés dispuesto a vengar su empate con este equipo en el campo de El Parral. Los nacionalistas tendrán en las Arobias la siguiente formación:

Bermúdez; Calvo, Reyes; Sánchez, Torres, Ateca; Sanz, Moriones, López Herranz, Muñiz, Aja.

Se proyecta un partido inglés en Europa.

El semanario deportivo «Nemzet Sport», de Budapest, se refiere a los rumores circulados sobre un próximo ingreso del fútbol británico en la F. I. F. A., y ya lanza la idea de organizar un encuentro entre la selección británica y la del continente europeo. El semanario incluso se atreve a publicar el equipo «probable» de Europa, que, a su juicio, debería ser el que sigue:

Puerta, Zamora (España); defensas, Monzeglio (Italia) y Sesta (Austria); medios, Wagner (Austria), Sarosi (Hungría) y Szalay (Hungría); delanteros, Guaita (Italia), Meazza (Italia), Langara (España), Abeggalen (Suiza) y Gorostiza (España).

El cronista del «Nemzeti Sport» considera que el match Gran Bretaña-Continente europeo sería el más sensacional que registrarán los anales de este deporte, teniendo grandes probabilidades de vencer los continentales.

El ilustre poeta, uno de los pocos autores actuales que saben hacer este teatro, fué ovacionado en unión de los intérpretes.

Esperamos que esta reposición dé grandes entradas en la sala de nuestro primer teatro.

O. LARA

Por enfermedad del actor señor Carbó anoche se suspendió el estreno de la comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero «Para mal, el mio», el cual se celebrará el próximo lunes 18.

Próximamente se presentará en este teatro una compañía de verso, de la que son primeras figuras Ana Adamuz y Alfonso Muñoz.

El primer estreno será el de la comedia lírica en cuatro cuadros y dos intermedios, letra de Enri que López Alarcón, música de los maestros E. Oco y F. Carrascosa Guervós, «Los majos del Perchelo».

Lista de la compañía: Ana Adamuz, Carmen Albiñana, Joaquina Carreras, Antonia Lemus, María López Martínez, María Menor, Mercedes Mireya, Carmen Ontiveros, Julia Ontiveros, Amparo Villegas, Pura Villegas, Luis Alcalde, José Bruguera, Juan Catalá, Antonio Dabera, Félix Dafaucé, Miguel Escobar, Angel Jiménez, Antonio Martelo, Alfonso Muñoz, Andrés Novo, Angel Ortega, Luis Porrédón, Ernesto Ruiz de Arana.

El teatro en provincias

«UN LADRON IDEAL»

La compañía Niní Montañ-Luis Roses, que continúa su «tournee» por Andalucía, ha estrenado con clamoroso éxito en los teatros de Huelva, Jerez de la Frontera y Cádiz la comedia titulada «Un ladrón ideal», escenificación original de un asunto extranjero de Fodor, hecha por D. Valentín de Pedro y D. Jesús L. Patiño.

El crítico teatral del «Diario de Huelva» «John Miljan» dice a propósito del estreno lo siguiente:

«En el teatro Mora la compañía Montañ-Roses estrenó la deliciosa comedia titulada «Un ladrón ideal», escenificación original de un asunto de Ladislav Fodor, hecha por Valentín de Pedro y Jesús L. Patiño. Se trata de una comedia amable, risueña y simpática, sin equivocadas injerencias ni escenas inútiles, que consigue desde su primer acto distraer, agrandar e interesar a los espectadores. El éxito fué completo y rotundo.»

Opinión del seleccionador húngaro

Paris, 15.—Fabián, el seleccionador del equipo húngaro, que ha visto actuar recientemente al conjunto italiano, ha declarado que Francia tiene ahora facilidad de vencer a la Squadra Azzurra por encontrarse ésta en un período de transición.

En el ataque italiano sólo hay un hombre de peligro: Guaita, que es el mejor delantero italiano, capaz de cubrir con acierto cualquiera de los cinco puestos de la vanguardia.

Finlandia, campeón mundial

Helsinki, 15.—Han finalizado los campeonatos mundiales, clasificándose el equipo finlandés en primer lugar. En segunda posición ha quedado Noruega.

La carrera de relevos 4 por 10 kilómetros fué ganada por el equipo campeón, que los cubrió en 2 h. 42 m. 30 s. También en segundo lugar quedó Noruega. Suiza fué la tercera, y Alemania la cuarta.

Signos los triunfos de Lesquillon

Chamonix, 15.—Confirmando la buena impresión que produjo en la prueba de 500 metros el parisiense Lesquillon, ha ganado también la carrera de 1.500 metros del campeonato de Francia, cubriéndolos en 2 m. 34 s.

La carrera de 10.000 metros para el campeonato de Francia ha sido ganada por el checomonioense

HOCKEY

Campeonato de Galicia

Vigo, 15.—En Villagarcía se ha jugado un partido entre el Vértice de Vigo y el University de Santiago de Compostela, vencien-

do este último por un tanto, después de haberse prorrogado el partido. Fué, pues, proclamado finalista el University, que jugará la final contra el equipo vigués, también finalista, Atlético. Ambos están clasificados para el campeonato de España; pero tienen que jugar un partido entre ellos para proclamarse campeón de Galicia.

BOXEO

Duvernaz dirigirá el combate Gironés-Miller

Barcelona, 15.—La International Boxing Union ha designado ya la Federación que ha de nombrar de su seno el árbitro para el combate del domingo en el Monumental. El árbitro, como dijimos, será suizo, y se da como seguro que el nombramiento recaerá en M. Duvernaz, que fué juez único del combate Paulino-Pierre Charles en Madrid.

Los entrenamientos de Gironés

Barcelona, 15.—Se celebró en el gimnasio Puching Ball, de Galicia, el entrenamiento que José Gironés dedicó a los representantes de la Prensa de Barcelona. Los ejercicios del campeón español produjeron admirable impresión. Al terminar, dijo a los periodistas:

«Tengo por costumbre no entrenarme violentamente, como habrán podido apreciar. Soy partidario del entrenamiento continuo, pero no del atropello. Confieso que soy poco espectacular entrenándome; pero, sin embargo, se habrán podido dar cuenta de mi estado físico. Cuando subo al ring lo hago en plenitud de forma o, en caso contrario, no peleo. Para la pelea del domingo en el Monumental estoy muy animado.»

Un reto de Ino II

Las Palmas, 15.—El púgil castellano Ino II ha retado a su vencedor Montenegro para un combate revancha, en el que se disputarían la bolsa.

Anoche en París.—Gaztañaga venció al belga Van Gool

Paris, 15.—En un combate de boxeo celebrado esta noche en París, el púgil español Isidoro Gaztañaga ha vencido al belga Van Gool en el cuarto round, por haber arrojado éste la esponja.

Victorias de París y de Politi

Paris, 15.—En el Central, París ha triunfado por puntos sobre Jo Populo. En la misma reunión Politi se deshizo de Gerdal por análoga decisión.

Praxile Gyde contra Jackie Brown

Paris, 15.—Como consecuencia de la victoria de Praxile Gyde sobre Huguenin se considera muy probable que se encuentre en breve en Lille o en Manchester con el campeón de Europa de los moscas, Jackie Brown.

Se autoriza el Carnera-Impelletiere

Nueva York, 15.—Por fin las autoridades de la Comisión del Estado de Nueva York han autorizado el combate entre Primo Carnera y Ray Impelletiere, que se celebrará el próximo viernes, día 22, en el Madison Square.

Carnera contra Neussel?

Nueva York, 15.—El manager del alemán Neussel, reciente vencedor de Petersen, ha recibido un cable de Primo Carnera ofreciéndole un combate entre ellos para el 29 de Marzo.

El manager citado ha hecho saber a los promotores que no tiene inconveniente en aceptar, siempre que, en caso de resultar vencedor, se le garantice otro match con el campeón mundial, Max Baer.

PING-PONG

El equipo de Hungría, campeón del Mundo

Londres, 15.—Ha terminado este campeonato. Ha obtenido el título el equipo húngaro al derrotar al checoslovaco por cinco victorias a tres.

NATACION

Record batido

Nueva York, 15.—Marta Hegger sen ha superado el record mundial de los 200 metros braza. Cubrió la distancia en 2 m. 47 s. 2/10. La marca anterior la estableció la danesa Jacobsen, en 2 m. 49 s.

ALPINISMO

Finlandia, campeón mundial

Helsinki, 15.—Han finalizado los campeonatos mundiales, clasificándose el equipo finlandés en primer lugar. En segunda posición ha quedado Noruega.

La carrera de relevos 4 por 10 kilómetros fué ganada por el equipo campeón, que los cubrió en 2 h. 42 m. 30 s. También en segundo lugar quedó Noruega. Suiza fué la tercera, y Alemania la cuarta.

Signos los triunfos de Lesquillon

Chamonix, 15.—Confirmando la buena impresión que produjo en la prueba de 500 metros el parisiense Lesquillon, ha ganado también la carrera de 1.500 metros del campeonato de Francia, cubriéndolos en 2 m. 34 s.

La carrera de 10.000 metros para el campeonato de Francia ha sido ganada por el checomonioense

EL PARLAMENTO

Ayer se presentó una proposición que promovió un animado debate

Alfonso de Borbón solicitó ingresar en la masonería y no fué admitido

PIDO LA PALABRA

Que se apunte

No pensamos decir nada del Gobierno, ni del Parlamento, ni de nada que de cerca o de lejos roce aquello que pueda ser peligroso rozar. No. Lo que es por esta vez...

En la actualidad hay varias cosas de las que se puede hablar sin temor ninguno: una es el clericalismo; otra, la masonería, y otra, un diputado cualquiera.

Hasta ayer se pudo hablar de estas tres cosas. Un diputado «suelto» que fué precisamente gobernador civil con la protesta de muchos ciudadanos de la provincia. Un diputado que se dice independiente, y que «sonríe todo» y parece abrirse las carnes de gozo divino cuando habla el Sr. Goicoechea. Un diputado que nunca habla de nada necesario ni interesante. Un diputado que posee la voz más desagradable de la Cámara. Un diputado que ríe las interrupciones del Sr. Pérez. Un diputado que siempre que habla un republicano de verdad hace gestos despectivos. Un diputado que alardea de su valor personal.

Un diputado que se permite decir «falso, falso, falso» cuando el presidente dice «Verdad». En el día de ayer ha pronunciado un discurso mil veces disolvente, mil veces alevoso, mil veces insensato, mil veces estúpido.

En este momento hay en España algunos ciudadanos y caballeros a quien este señor diputado ha llamado traidores a la patria.

Día llegará en que este señor diputado y sus amigos sonrían de placer divino ante una mirada amiga de cualquiera de ellos.

Ya se hablará de todo y ya se ajustarán cuentas de las palabras. Baste por hoy consignar el sucedido.

El único discurso que mereció la pena de ser escuchado por su oportunismo lo pronunció ayer el Sr. Cambó. La verdad hay que decirlo, y no nos duelen prendas.

Recomendamos a nuestros lectores, como buena lectura, el «Diario de Sesiones» del Parlamento de la República con fecha del 15 de Febrero de 1935.

Sesión del día 15 de Febrero

A las cuatro y veinte comienza la sesión. Preside el Sr. Alba.

En escafos y tribunas, desanimación.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Aprobación de dictámenes. Se aprueba el dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo pensiones vitalicias a doña María Jesús Rodríguez y doña Carolina Carabias, madre y viuda, respectivamente, de los capitanes Galán y García Hernández.

Dictamen de la misma Comisión caragua.

sobre el proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a las hermanas solteras o viudas y hermanos menores de edad del comandante D. Maximiano Albarrán y teniente D. José del Olimo Obregón, muertos en Asturias durante el movimiento revolucionario de Octubre último.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica formado entre España y Nicaragua.

Dictamen de la misma Comisión caragua.

Las bases para una nueva ley Municipal

Un turno del Sr. Cambó en contra. Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de bases para una ley Municipal.

El Sr. CAMBO consume un turno de totalidad. Recuerda que en el Parlamento se presentó una proposición, que no se aprobó, para que los diputados de regiones autónomas no pudieran intervenir en el Parlamento nacional en aquellos problemas que no pudieran afectar a la región autónoma.

Nuestras intervenciones hubieran tenido que ser siempre discretas en las materias que, por nuestra autonomía, no nos afectaran.

Cataluña tiene su ley Municipal, que no está derogada; pero lo cierto es que el Poder ejecutivo ha entrado a raso en la ley municipal de Cataluña, ha faltado a su ley de 2 de Noviembre y a la Constitución.

Se refiere a la intervención del Sr. Calvo y dice que en el Estatuto se recogieron materiales de otros proyectos, ajustándolos a la realidad española; pero ciertamente en España no existe la ley Municipal.

La solera del proyecto de Estatuto municipal es el proyecto de administración local de D. Antonio Maura, que no pudo verlo aprobado. Las discusiones estériles de aquí no se perdieron, porque aun el año 1919 el ex conde de Romanones traía aquí con su firma un proyecto igual al del Sr. Maura. Estas Cortes no pueden aprobar más que un proyecto que contenga en amplio sentido la autonomía municipal, porque si no faltarán a la Constitución.

Este proyecto, en cuanto a autonomía municipal, es un retroceso en comparación con todos los presentados en España, y es verdaderamente curioso que lo haya traído un ministro radical. Este partido, que se formó en Barcelona, tenía como base la autonomía municipal, y ésta era la diferencia que lo separaba de los otros, que tenían un concepto más amplio de la autonomía.

España hubiera podido hacer mucho en régimen democrático si no hubiera sido por la equivocación de los liberales, que trajeron como consecuencia la Dictadura en la monarquía y ha provocado esta situación en la República.

Los Municipios españoles han visto durante la monarquía y la Dictadura invadidas sus atribuciones por el Poder central, que les ha restado vigor y ha echado sobre sí obligaciones que no le competen.

Se muestra partidario de la representación proporcional para las

elecciones municipales, porque mientras subsista el sistema mayoritario habrá en los pequeños Municipios la lucha feroz para el mando y por el mando.

Se muestra contrario a la representación corporativa, fracasada en Italia, y cree que sólo pueden hacerse ensayos corporativos en países donde actúan Gobiernos de fuerza.

En España el problema es fortalecer al Estado en su aspecto ejecutivo y legislativo.

Si esta Cámara es ineficaz no es por culpa de los diputados. El Parlamento es la suma de los diputados y el Gobierno, y éste está ausente de la Cámara. No está presente porque está ahí un ministro, por muy competente que sea, ya que en un Gabinete de concentración como éste el Gobierno es el presidente del Consejo, cuya ausencia es notoria en la Cámara.

Es precisa una actuación de gobierno, dirigida por el presidente dentro de la Cámara. (Aplausos de los regionalistas y otras minorías de oposición.)

Contesta el ministro de la Gobernación. El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta y dice que si el jefe del Gobierno no puede estar presente en la Cámara tanto tiempo como quisiera es porque otras ocupaciones lo reclaman.

Desde hace poco tiempo, el señor Cambó tiene excitado su espíritu oposicionista.

(Entran los ministros de Marina y Obras públicas.)

A este debate no se pueden traer las pasiones políticas. El Gobierno no se ha marcado su camino hasta el final.

Nosotros no hemos de oponer a ninguna iniciativa que mejore el dictamen; pero tiene otras facetas políticas en las que no podemos estar de acuerdo con él.

Cree que las autonomías son convenientes; pero en este año terrible de 1934 hemos tenido ejemplos de los abusos de la autonomía en Cataluña por el Gobierno que la representaba, y en Vasconia, que produjeron perturbaciones a la patria. Los excesos en las autonomías pueden llevarnos a un cantonalismo o a un separatismo, causando un gravísimo daño a los intereses generales del país.

El instinto de conservación del Poder público no puede permanecer indiferente ante los excesos de algunos alcaldes, inspirados por caciques pueblerinos.

La Comisión ha creído necesario conceder al Poder la facultad de suspender algunos alcaldes en

los instantes de perturbación pública, dejándoles la facultad de recobrar sus derechos.

Hay que descubrir el procedimiento de mantener la autonomía municipal y las prerrogativas del Poder ejecutivo.

En este proyecto se hace posible la revisión de los términos municipales.

Otra intervención. El Sr. COMIN, de la Comisión, explica ampliamente el alcance del proyecto.

Otra vez el ministro. El ministro de la GOBERNACIÓN: Los Municipios rurales no están en condiciones de atender debidamente la Enseñanza y la Sanidad, y el Estado tiene la obligación de atender estas necesidades.

Recuerda las elecciones del 12 de Abril, que fueron políticas porque se retiró una convocatoria de elecciones legislativas y al pueblo no le quedó otro recurso que manifestarse en las elecciones municipales.

Las próximas de este grado—dice—pueden hacerse por el sistema proporcional. Eso lo habrán de resolver las Cortes en momento oportuno.

Se muestra contrario a la representación corporativa hasta tanto se perfeccione en España la vida sindical y corporativa.

Termina diciendo que espera que con esta ley los pueblos tengan una sana administración to-

cal que los haga, en su autonomía, compatibles con la soberanía de España.

El proyecto de Arrendamientos rústicos. Se reanuda la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos.

El Sr. AZPEITIA, en nombre de la Comisión, acepta una enmienda del Sr. Daza al artículo 24. (Presidente el Sr. Rahola.)

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda. (Se sienta en el banco azul el ministro de Comunicaciones.)

El Sr. AZPEITIA le contesta, por la Comisión, oponiéndose.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica y se da por satisfecho con las razones de la Comisión.

El Sr. DIAZ PASTOR defiende una enmienda.

Se queja de que se admitan enmiendas que desvirtúan el dictamen.

Estas injurias al dictamen—dice—proceden de los diputados de la mayoría.

El Sr. CASANUEVA, en nombre de la Comisión, le contesta defendiendo la conducta de ésta.

Se rechaza la enmienda del señor DIAZ PASTOR por 88 votos contra 25.

El Sr. LARA explica brevemente su voto y el Sr. GUERRA DEL RIO hace lo mismo para exponer el criterio del partido radical.

Se lee la redacción definitiva del artículo 25 y la Cámara la aprueba. Se suspende este debate.

Interviene el Sr. Gil Robles. El Sr. GIL ROBLES interviene y dice que conociendo lo que ellos significan en la política española, sería pueril que ahora vinieran a expresar su opinión sobre la masonería. Por eso sólo tratará del aspecto político de la proposición del Sr. Cano.

No cree que sea un ataque al Gobierno y agrega que tampoco ve censura colectiva al Ejército, pues el Sr. Cano, con su responsabilidad, ha señalado casos concretos.

Si lo que se pretende es que respaldara la disciplina en el Ejército, apartándose de organizaciones secretas, eso lo comparte también el Gobierno y nuestros votos no faltarán.

El Sr. DIAZ PASTOR: Pero los jesuitas, sí. (Protestas en la extrema derecha.)

El Sr. GIL ROBLES agrega que su criterio, aclarada la cuestión, es coincidente con el del Gobierno.

VOCES: ¿Pero dónde está el Gobierno?

El Sr. Vaquero. El ministro de la GOBERNACIÓN dice que el Gobierno no consiente que se fante al cumplimiento del deber; pero no puede aceptar que un diputado, exacerbando las pasiones, haga acusaciones de la índole de las formuladas.

Si el Gobierno necesita adoptar medidas para mantener el prestigio y la disciplina, lo hará; pero no mediante la coacción que significa la proposición presentada. (Grandes murmullos.)

Rectifica el Sr. Cano López. El Sr. CANO LOPEZ rectifica y se lamenta que el señor ministro no le haya querido entender, y que el Sr. Gil Robles ha interpretado su pensamiento.

Añade que responde de sus manifestaciones, y que si se presentase un suplicatorio para él acudiría a pedir a su vez que se concediera.

Le dice al ministro que si declara que el Ejército es incompatible con la masonería, retirará la proposición; pero, en caso contrario, dándole el sentido que le ha dado el Sr. Gil Robles, la mantiene y pide votación nominal.

Pequeño lío. El Sr. GIL ROBLES había nuevamente y cree que si no se persigue una maniobra política, no hay por qué votar la proposición, pues ya el Gobierno ha dicho que sin coacciones corregirá lo que deba corregirse.

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que el Gobierno suscribe las palabras del Sr. Gil Robles.

El Sr. GIL ROBLES: Pues entonces no me parece necesaria la votación, pues el problema queda resuelto.

El Sr. CANO LOPEZ insiste en mantener la proposición y se propone a votarla.

Varios diputados de la Ceda se ausentan del salón y hay un momento de incertidumbre.

Después de varios cabildos, también se ausentan casi todos los agrarios y los diputados de la Liga regionalista.

Una votación adversa que no es válida. Cuando va a terminar la votación entran varios de la Ceda que quieren votar, y el PRESIDENTE dice que ya está cerrada la votación. Los derechistas protestan y el PRESIDENTE dice que se va a dar cuenta del resultado de la votación. Esta es de 42 en pro y 44 en contra.

Este resultado se acoge con grandes protestas; unos diputados dicen que se ha cometido un chanchullo y otros que ha habido coacciones.

El PRESIDENTE: Es inútil que se alteren sus señorías, pues la votación no es válida por falta de número y habrá que repetirla otro día.

El Sr. Gil Robles trata de arreglar el asunto. El Sr. GIL ROBLES explica su abstención y la de algunos amigos suyos, y después de repetir lo que antes ha dicho, agrega que si el presidente quiere hoy mismo repetir la votación, ellos votarán la proposición, pero con el sentido que le ha dado el ministro de la Gobernación, pues no prosperará la maniobra, si la hay, de dividir el bloque gubernante.

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que él no hace esta cuestión de Gabinete.

La ausencia del jefe del Gobierno. El Sr. CAMBO censura duramente la reiterada ausencia de la Cámara del jefe del Gobierno, que nunca está presente cuando se suscitan incidentes de importancia.

Está seguro de que de hallarse presente el jefe del Gobierno, al leerse la proposición se hubiera apresurado a declarar que no podía votarse.

La materia que abarca la proposición es de la absoluta competencia del Gobierno, y éste no

puede consentir intromisiones que no pueden tener otro resultado que mermar su prestigio.

Para no presenciar tan deplorable espectáculo se ha retirado la minoría regionalista.

El Sr. Manglano explica el voto. El Sr. MANGLANO también explica su voto y dice que hay una orden que prohíbe a los militares pertenecer a Asociaciones políticas, y a la masonería lo es.

Agrega que un alto militar recientemente tuvo que ir a Bruselas a dar cuenta como masón de su actuación militar.

El Sr. MARCO MIRANDA: Eso no es cierto.

El PRESIDENTE: Señor diputado: Está su señoría explicando un voto, y no consumiendo un turno en el asunto.

El Sr. MANGLANO combate a la masonería, que obliga a todos sus miembros a explicar su conducta.

El Sr. Goicoechea. El Sr. GOICOECHEA dice que cien veces votaría una proposición semejante, que expresa la declaración de la Cámara de que el Ejército y la masonería son incompatibles. (Interrupciones.)

El Sr. LOPEZ VARELA: Desde ahora puede que las haya por la propaganda que estáis haciendo. Hasta ahora, no.

El Sr. GOICOECHEA: ¿Quiere, para comprobar lo que digo, ordenar que venga a la Cámara la sumaria número 350 de 1934 del departamento de El Ferrol?

Habla el Sr. Marco Miranda. El Sr. MARCO MIRANDA dice que es masón y su mayor honor es el de haber sido admitido en esa Orden.

Rechaza los ataques que se han dirigido a la masonería y niega que sea política.

No se puede evitar—dice—que alguno de sus miembros crea que deba serlo y lo haya propuesto; pero no se ha tomado ningún acuerdo en ese sentido.

Manifiesta que D. Alfonso de Borbón solicitó ingreso en la masonería. (Los monárquicos lo niegan en tonos destemplados.)

¿Pero si al decirlo no ofendo al Sr. Borbón! Al contrario. (Más protestas de los monárquicos.)

Dice que el hablar, como se ha hecho hoy en la Cámara, de altos jefes que van a ocupar cargos es hacer mucho daño.

El Sr. FUENTES PILA: ¿Pero su señoría no hizo también acusaciones contra militares?

El Sr. MARCO MIRANDA: Pero yo se lo dije al fiscal de la República, con mi responsabilidad y concretando casos.

Algún día os pesará lo que hoy estáis haciendo aquí.

El Sr. Rojo Villanova. El Sr. ROJO VILLANOVA pide al Gobierno que deje sin efecto el nombramiento. (La extrema derecha aplaude.)

El PRESIDENTE manifiesta que a requerimiento del Gobierno, va a poner otra vez a votación la proposición.

Varios DIPUTADOS preguntan qué es lo que se va a votar y piden que se lea la proposición.

Se lee la proposición, y el ministro de la GOBERNACIÓN pregunta si lo que pretende la minoría de Acción Popular es que no se haga política en el Ejército por mediación de ninguna Asociación.

El Sr. GIL ROBLES se ha remitido a sus anteriores manifestaciones, y el Sr. CANO LOPEZ agrega que ese significado es el que él da a la proposición y en ese sentido la mantiene.

Se aprueba la proposición. Al comenzar la votación se ausentan las izquierdas, la Liga y numerosos agrarios.

Queda aprobada por 82 votos contra 26.

El Sr. HORN explica el voto de la minoría vasca y dice que ellos son enemigos de todo sectarismo.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos.

El castellano en Filipinas

A la gestión realizada por la Federación de Amigos del País de España y pueblos de habla española cerca de Filipinas para que no desapareciera el castellano de aquel archipiélago, ha respondido el Gobierno de Filipinas, y en su nombre D. Eulogio Rodríguez, ministro de Agricultura y Comercio, en carta satisfactoria en que dice: «Como filipino no puedo menos de reconocer ese lazo de amistad que una a este pueblo con España. Estoy seguro de que todos los filipinos no esperan más que una oportunidad de poder demostrar de una manera patente su impecable agradecimiento a la madre España. Así que el pueblo filipino quizá siente mayor interés hacia la conservación de la oficialidad del idioma hispano en el país. Dentro de mis humildes esfuerzos procuraré que el idioma español conserve siquiera su oficialidad en Filipinas y que se harán todos los medios posibles para fomentar el desarrollo del comercio entre España y este país.»

La Cámara de Comercio Española, la Casa de España, la Sociedad Benéfica Española, bajo la dirección del Ilustre cónsul D. Miguel Espinos, están realizando gestiones para volver a poner en pie la Sociedad de Amigos del País en Manila, y muy en breve se constituirá bajo la presidencia de D. Manuel María Rincón, superviviente de la vieja entidad.

Los militares y las logias masónicas

Una proposición. El Sr. CANO LOPEZ apoya una proposición no de ley solicitando que los militares no puedan pertenecer a la masonería.

Lee numerosos textos masónicos, entre la hilaridad de la Cámara, y la PRESIDENCIA le ruega que no abuse de las lecturas.

Dice el orador que en las Cortes Constituyentes había 120 masones, y el Sr. MAURA (D. Miguel) le interrumpe diciéndole que entonces él era gobernador de Huelva y le parecía bien todo.

El Sr. CANO LOPEZ: No interrumpe S. S. y déjeme hablar con los masones. (Risas.)

Sigue leyendo textos, que glosa, y la Cámara lo toma a broma.

El PRESIDENTE le advierte que no olvide que tiene veinte minutos para su discurso.

El orador protesta y varios diputados le dicen que no se puede perder el tiempo en estas tonterías cuando hay en la Cámara otros muchos asuntos pendientes que interesan extraordinariamente al país.

El Sr. CANO LOPEZ lee listas de generales, jefes y oficiales que son masones.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pues a esa lista una S. S. esa otra. El PRESIDENTE llama la atención del orador, porque se está refiriendo a personas ausentes, algunos de los cuales ocupan cargos oficiales, y la más elemental decencia aconseja no hacerlo. (Protestas en los bancos de extrema derecha.)

El Sr. CANO LOPEZ no atiende la indicación presidencial y hace alusiones. (Grandes protestas de la mayoría.)

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Eso es canalesco. (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE vuelve a llamar la atención del orador, y dice que él no asume la responsabilidad de no aconsejar a la Censura que lea determinadas manifestaciones del Sr. Cano López. (Esto promueve nuevas protestas. Hay voces de que eso no puede hacerse y de que el presidente puede declarar secreta la sesión, si así lo estima conveniente.)

El Sr. CANO LOPEZ cita varios casos de favoritismo para los masones, entre ellos uno de Barcelona, en el que dice se detuvo a un individuo el 12 de Octubre, presidente de la logia Fraternidad,

que era anarquista y separatista peligroso.

El Sr. CASAS: Hay ministros católicos y masones en el banco azul y con igual derecho pueden serlo los militares.

El Sr. CANO LOPEZ sigue la enumeración de casos.

Manifiesta que los peligros de la masonería se advierten en muchos actos de Gobiernos, pues ahí está el alijo de armas y el gasto de muchos miles de pesetas en costear la estancia en España de numerosos emigrados portugueses masones.

Pide votación nominal para su proposición, con objeto de que cada partido fije su posición y asuma su responsabilidad. (Aplausos del grupo de amigos que están a su alrededor.)

Contesta el ministro. El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta y dice que lo mismo los masones que los católicos tienen un sentido universalista, y por eso lo mismo podrían ser tildados de antipatriotas unos que otros.

Agrega que la masonería ha existido siempre en España.

Le dice al Sr. Cano López que si él no es masón y la masonería es una Sociedad secreta, ¿cómo sabe que son masones los militares cuyos nombres ha leído?

En esos militares los hay que han prestado meritosísimos servicios a la patria y no pueden pertenecer a una Sociedad que vaya contra la patria.

Por lo tanto, S. S. tiene que demostrar que esos militares pertenecen a una Sociedad secreta que va contra la patria. (VOCES: No es la masonería una Sociedad política. Otras VOCES: Si lo es.)

No sé lo que sucederá en el porvenir; pero hoy la masonería actúa con tan escasos medios y en forma tal, que yo no tengo noticia de ella.

(Una VOZ: ¿Y la elección de gran maestro en Cataluña?)

Estima que las acusaciones que ha formulado el Sr. Cano son muy graves, pues se ha referido a militares que han hecho la ofrenda de su vida y de su honor a la patria y ha dicho que pertenecen a una Sociedad que va contra la patria.

Su señoría ha blasonado de valor cívico; pues bien: despojese de la inmunidad parlamentaria y lleve el asunto a los Tribunales. (Los amigos del Sr. Cano protestan.)

Hace una calurosa defensa del Ejército, y dice que ningún sector de la Cámara puede patrocinarse ataques a beneméritos ciudadanos que están deseando sacrificarse por España.

Si el Gobierno supiera de algún militar que no cumpliera con su deber, le impondría el debido correctivo.

El Sr. FUENTES PILA: El señor Cano López ha citado casos concretos, sin involucrar en ello al Ejército.

El PRESIDENTE, utilizando el micrófono, con voz potente llama al orador al orden y dice que está dispuesto a privar de la palabra a los que le desobedezcan.

El ministro de la GOBERNACIÓN termina su discurso insistiendo en sus defensas al Ejército. (Aplausos de los radicales.)

que estaban devorando unos perros.

Tan macabra noticia movilizó rápidamente a la fuerza y varios números se dirigieron a la citada calle, con el fin de comprobar si era cierto lo que denunciaba el aviso.

Por fortuna, no era cierto; pero en el número 7 de la calle mencionada se encontró la Guardia civil con un cuadro que la pluma no puede describir en toda su crudeza.

En una habitación reducidísima, sin puertas ni ventanas, con las paredes de yeso, negras del humo por haber quemado en el interior papeles, algún trozo de estera y toda clase de desperdicios, llena de latas viejas, sacos y otros enseres de los utilizados por los que en ella habitan en su profesión de traperos; en una habitación que a un tiempo es cocina, comedor y almacén de los desperdicios de la «busca», sobre un lecho de andrajos se hallaba un hombre moribundo.

En un patio contiguo 14 perros ladraban furiosamente y amenazaban irrumpir en la habitación, si es que habitación puede llamarse a aquel rincón de miseria.

El moribundo se llama Policarpio Pardo, de cincuenta y seis años, casado, de oficio traperero.

Desde hace algún tiempo sufre una enfermedad de la que debían haberle practicado una operación quirúrgica, a la que él se negó.

Anoche empeoró en tal forma, que los familiares le dieron por muerto, y como la habitación única de la casa sirve también de dormitorio a los perros, ante el temor de que los animales hambrientos le devoraran, avisaron por teléfono al cuartel.

La Guardia civil dió conocimiento de lo que ocurría a la Casa de socorro, con el fin de que enviasen un automóvil, en el que trasladaron al desgraciado con pocas esperanzas de vida.

Máquinas de escribir recuperadas. Desde hace unos días la Guardia civil de Tetuán venía siguiendo la pista a unas máquinas de escribir, nuevas, marca Underwood, que habían desaparecido de una oficina de la calle de los Vascos.

Hasta que, por fin, ayer las máquinas aparecieron. Una en una casa de préstamos de la calle de Brav y Murillo, adonde habían ido a pignorarla los ladrones, sin conseguir realizar la operación por no poder presentar la factura que les exigían. En vista de ello se marcharon, dejando la máquina allí.

La otra se encontraba en un establecimiento de la calle de Villamil, donde habían intentado su venta por 65 pesetas.

Los ladrones no han sido hallados; pero seguirá la misma suerte que las máquinas, porque la Guardia civil sigue su pista de cerca.

UN ROBO

José Ballesteros, de veinticuatro años, torero de profesión, ha denunciado que en su domicilio, Corredera Baja, número 49, un individuo llamado Augusto Ozola dió a beber un narcótico a la criada y aprovechó la ocasión para apoderarse de 400 pesetas, una máquina fotográfica y un traje.

La Policía ha detenido al ladrón y recuperado parte de lo robado.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

La Federación de Propietarios de Camiones nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de adherirse a la protesta publicada recientemente por la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, por la ineficacia de cuantas medidas gubernativas se han tomado hasta hoy para evitar las frecuentes tragedias que ocurren en los pasos a nivel.

Según datos oficiales, en los primeros nueve meses del año pasado, los accidentes en pasos a nivel pasaron del centenar, causando la muerte de cuarenta y seis personas, algunas de las cuales eran extranjeras que visitaban a España en viaje turístico.

Se dictó entonces la orden de que se estableciera guardería personal en todos los pasos a nivel, a pesar de lo cual tan sólo en el transcurso del mes de Enero último han ocurrido quince accidentes con varios muertos y heridos, quedando patente la inutilidad de las barreras y de las guarderías permanentes.

el cine

CATALINA BARGENA, EN EL CALLAO

“SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO”



La eximia actriz española Catalina Bárcena en su genial creación «Mujer casada necesita marido», producción Fox, en castellano, que el lunes se estrenará en el Callao

Después de los rotundos éxitos del cine castellano logrados por la Fox, en los que la mayor parte del triunfo ha correspondido a nuestra eximia actriz Catalina Bárcena, la afición madrileña espera este film, que es el compendio de las anteriores y felices experiencias.

El lunes satisfará su curiosidad justificada el público madrileño; pero antes, y sin anticipar nuestro fallo, hemos de informar a los lectores de las excepcionales características de esta decisiva película.

«Señora casada necesita marido» es original, y en cierto modo ha sido dirigida por el ilustre escritor Gregorio Martínez Sierra, y con ello está dicho que su título es un ingenioso equívoco que, lejos de tener una escabrosa correspondencia en el fondo del film, éste es... es de Martínez Sierra, que es el mejor modo de clasificarlo.

Comedia moral, ingeniosa, sentimental y levemente humorística es, pues, esta nueva obra del autor de «Canción de cuna», y en ella Catalina Bárcena se supera a sí misma y hace un verdadero alarde de su extraordinario temperamento y de su arte genial.

Catalina Bárcena aparece en la

plenitud de su dominio del nuevo arte con propia personalidad; pero, además, en unas originales situaciones musicales hace una deliciosa parodia de Mae West, que en Nueva York ha sido el suceso de la temporada.

Con nuestra sinigual artista actúan tres actores españoles que cuentan con la admiración y, lo que vale más aún, con la simpatía del público madrileño.

Antonio Moreno, el as internacional; José Crespo, el actor que se formó en la compañía de Eslava de la misma Bárcena y hoy es ya triunfador en Hollywood, y Valentín Parera, el más recientemente incorporado a las constelaciones norteamericanas.

«Señora casada necesita marido» es como la carta de mayor valor posible que la Fox se juega para ganar el mercado de los países de habla castellana con un film cien por cien español.

Para nosotros, su estreno debe ser un acontecimiento.

UNA GRAN PELICULA
Maria Galante

Madrid se divorcia

¿Puede una mujer enamorada de su marido ser inerte sin ser culpable?

ESTRENO EL LUNES EN COLISEVM

CAPITOL

Norma Shearer reaparece en «Deslices»

Norma Shearer ocupa uno de los primeros puestos entre todas las estrellas del Mundo en lo que a fama y popularidad se refiere. Sus películas, celebradas todas, han sido siempre la mejor atracción para los aficionados, que ven en la figura ideal de esa actriz la suma de las cualidades femeninas por excelencia.

De Norma Shearer, como de Greta Garbo, Joan Crawford o Marie Dressler, no es menester citar sino los nombres, pues sus producciones han merecido tantos aplausos, que viven en la memoria de todos. Así, pues, sólo bas-

ta anunciar el estreno de una nueva película de Norma para que el público espere con creciente ansiedad la presentación. Y ese acontecimiento está a punto de producirse, pues la Metro-Goldwyn-Mayer presentará «Deslices» el lunes, día 18, en el cine Capitol.

«Deslices», producida por Irving G. Thalberg y dirigida por Edmund Goulding, de cuya mente surgió el argumento, es una historia humana y sencilla. Una mujer alegre y llena de juventud se la a sus amigos y olvida su «flirt» porque se enamora realmente; pero, casada y con una hija, la fatalidad la envuelve en una aventura mundana y ruidosa que debilita su voluntad y mina su prestigio. Al fin veremos alumbra la luz de una nueva esperanza en el alma de la heroína, porque hay situaciones sentimentales que sólo la muerte puede destruir...

Mary, Tommy y lord Rexford son los personajes centrales de «Deslices», y están encarnados por miss Shearer, Robert Montgomery y Herbert Marshall, respectivamente.

SAN MIGUEL

LUNES PROXIMO, LO QUE USTED ESPERABA

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

por DOLORES DEL RIO y LA CARIOCA, la electrizante DANZA QUE HA REVOLUCIONADO EL MUNDO



Norma Shearer y Robert Montgomery en «Deslices», superproducción Metro-Goldwyn-Mayer que el lunes se estrenará en Capitol

¡Soy una mujer moderna y quiero vivir de nuevo!
¡Reír de nuevo!
¡Amar otra vez!

Dice así



DESlices (RIPTIDE)

con HERBERT MARSHALL Mrs. Patrick Campbell

ESTRENO, LUNES 18

en CAPITOL

EL ACONTECIMIENTO DEL LUNES EN RIALTO

PASO A «CHU-CHIN-CHOW»



El gran actor Fritz Kortner que, con Anna May Wong, triunfa en «Chu-Chin-Chow», grandioso film Gaumont British que el martes se estrenará en Rialto

Son las tres de la mañana del sábado y acabamos de presentar la prueba de «Chu-Chin-Chow».

Sinceramente hemos de confesar que después de la profusa y continuada propaganda hecha a este film temíamos que no justificase la expectación que se ha logrado despertar en torno a él. Ese animador sin rival que se llama Enrique Herreros, con novedades y trucos que hoy tendrán su culminación, ha hecho que todo Madrid esté pendiente del estreno de «Chu-Chin-Chow», y hubiese sido perjudicial para el cine que la atención quedase defraudada.

Sin tiempo para más, por lo avanzado de la hora, expresamos nuestra satisfacción al poder afirmar que, no sólo se cumplen las

promesas hechas en la propaganda, sino que aun nos parecen pequeños todos los elogios.

«Chu-Chin-Chow» es, en efecto, algo insólito en el cine. Tenemos el precedente de las grandiosas producciones que el renacimiento del cine inglés ha logrado y que fueron el pasado año presentadas por London Films y Gaumont British en el cine del Callao. Pero a lo que la cinematografía británica llega en «Chu-Chin-Chow» escapa a toda previsión.

La más desbordada fantasía, el más quimérico de los sueños es torpe y mezquino comparado con lo que el milagro del cine crea ahora para regalo de nuestros sentidos.

El maravilloso ambiente de «Las mil y una noches» adquiere valor de realidad en este film obsesivamente.

Anna May Wong consigue destacar su exótica belleza y su arte en el deslumbrador conjunto. Esta es su mayor elogio.

Puede Herreros extender aún más sus redes para cazar espectadores. Por muchos que sean los

FOX CHARLES BOYER
GARAVANA
ANNABELLA

CALLAO

presentará el lunes a la eximia

Catalina Bárcena

CON ANTONIO MORENO JOSE CRESPO y Valentín Parera

SUPERVISION Gregorio Martínez Sierra

Producción **FOX** EN ESPAÑOL

SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO

Palacio de la Música

LUNES ESTRENO



Las mujeres más bonitas del Mundo y la música más deliciosa en un espectáculo fascinador

Completará el programa el dibujo en tinte de BETTY BOOP

LA POBRE CENICIENTA

UNA GRAN ESTRELLA
Ketti Galliani



Una escena de «El crimen del Vanities», superproducción Paramount que el lunes se estrenará en el Palacio de la Música

CHU CHIN CHOW

LA BELLEZA INQUIETANTE DE ANNA MAY WONG EN EL AMBIENTE DE LAS MIL Y UNA NOCHES

¡Alí BABA Los 40 LADRONES!

el martes en **RIALTO**

Distribuida por ATLANTIC FILMS.

que «Chu-Chin-Chow» tenga el lunes, garantizamos que ni uno solo sentirá haber sido atraído. Antes bien, agradecerá a quienes le han proporcionado el gozar de un espectáculo con que no pudo ni soñar, por grande que sea su imaginación.

EN COLISEVM

“MADRID SE DIVORCIA”

¿Puede una mujer enamorada de su marido serle infiel sin ser culpable? Pero ¿verdaderamente le fué infiel? Si... No, en realidad no le traiciona, aunque por otra parte la traición es evidente. El marido y la mujer se aman con locura; de ahí la desesperación de aquel hombre al hallarse ante la falta de su mujer.

Esta es la base de «Madrid se divorcia», la película española totalmente filmada en Madrid que el próximo lunes se estrena en el Colisevm, cuyo argumento apasiona e intriga desde el principio al fin.

En un ambiente aristocrático se va desarrollando la interesante trama, mostrándonos los suntuosos salones del palacio que en el paseo de la Castellana tiene la señora marquesa de Arguelles, cedidos gentilmente por su noble dueña para este film; también aparecen diversos aspectos de cierto «dancing» madrileño, pre-



Una escena de «Volando hacia Río Janeiro», famoso film Radio que ha popularizado la carioca, que el lunes se presentará en San Miguel

da frecuentemente con las divertidas ocurrencias del célebre cómico de «Una canción, un beso, una mujer», Tibor Von Halmay. Nunca Gustav Froelich, el galán favorito de nuestro público, ha dispuesto de un asunto tan gracioso, tan agradable como este de «La marcha de Rakowzy», película en la que comparte el éxito con la hermosísima Camila Horn.

“EL BURLADOR DE FLORENCIA”

Fredric March, en la Opera El triunfo definitivo de Fredric March con su genial incorporación de Benvenuto Cellini en la formidable producción de Artistas Asociados «El burlador de Florencia». Los Artistas Asociados, que tan

Prensa

LUNES, ESTRENO El hombre que fué zar y Condenados a muerte Sexto y séptimo episodios de La sombra que mata

GUILLERMO TELL

Un espectáculo en el que no se sabe qué admirar más, si la sublimidad de su asunto o la perfección con que fué realizado. Producción FILMOFONO



Gustav Froelich en «La marcha de Rakowzy», que Pulgvert estrenará el lunes en Proyecciones

Río Janeiro, el mayor éxito de la actual temporada.

Esta originalísima revista aérea, creación cumbre de Dolores del Río, tiene además el supremo aliciente del baile de la carioca, danzón cubano que «Volando hacia Río Janeiro» ha popularizado. Su presentación en San Miguel será un nuevo y continuado éxito.

UNA EPOPEYA HISTÓRICA LLEVADA A LA PANTALLA

“Guillermo Tell”, en la Prensa

«Guillermo Tell»: He aquí un film extraordinario maravillosamente realizado por el célebre director alemán Heinz Paul e interpretado por los colosos de la pantalla Conrad Veidt, Hans Marr y Theodor Loos.

Un film heroico. Suiza en su lucha por la independencia. Un pueblo alzado en armas contra la opresión extranjera. Una nación que despierta al llamamiento de la concordia. Un país que rompe las cadenas de la dominación, defendiendo su derecho a la vida.

Esta grandiosa producción Filmofo no podrá admirarse desde el lunes en el Palacio de la Prensa.

GUSTAV FROELICH CAMILA HORN EN



Lunes 18 de Febrero RIGUROSO ESTRENO en el suntuoso PROYECCIONES

OPERA

LUNES, PRESENTACION El burlador de Florencia (Los amores de Benvenuto Cellini, el genial artista, príncipe de embusteros y espadaquinas) FREDRIC MARCH CONSTANCE BENNETT FAY WRAY

dilecto de la sociedad elegante, donde el tomavistas operó discretamente varias noches a la salida de los teatros, por lo cual muchas personas conocidas del mundo aristocrático se verán en la pantalla; además, «Madrid se divorcia» tiene el encanto de una música alegre y moderna, llamada a conquistar una rápida popularidad, y ofrece, además, una interpretación cuidadísima, desde la creación de Rosita Lacasa, en la protagonista, a la alegría de las bellísimas «girls» que aroman la película de frivolidad y optimismo.

«Madrid se divorcia» se estrena el lunes próximo en Colisevm.

HOY EN LA ZARZUELA

Gran baile de los periodistas cinematográficos

Esta noche, a la una y media, en el teatro de la Zarzuela se celebrará el tradicional gran baile de máscaras organizado por los Redactores Cinematográficos Unidos.

En esta excepcional fiesta, aparte de grandes sorpresas, habrá un sensacional concurso de carioca, según el famoso baile de la película «Volando hacia Río Janeiro», patrocinado por la Radio Films, con dos valiosos regalos a la pareja que mejor lo interprete.

Se distribuirán infinidad de obsequios de las principales Casas cinematográficas a las máscaras de disfraces más artísticas.

A esta gran fiesta asistirán las bellas artistas de nuestra cinematografía.

Actuarán la Banda Jazz Española, formada con exclusivos ele-

Monumental Cinema

EL LUNES PROXIMO CRISIS MUNDIAL ANTONITA COLOME MIGUEL LIGERO RICARDO NUÑEZ El film cumbre de BENITO PEROJO Realizador de «El negro que tenía el alma blanca»

mentos de la ilustre Banda Republicana, y la gran orquesta jazz americana Los Galindos.

La entrada de caballero sólo cuesta 5 pesetas, y la de señora es gratis.

Para detalles de todos los concursos y precios de palcos dirigirse a Redactores Cinematográficos, Pi y Margall, 9. Teléfono 26.944.

UNA GRAN PELICULA

“La marcha de Rakowzy”

«La marcha de Rakowzy», que el suntuoso Proyecciones presentará en riguroso estreno el lunes próximo, es, en efecto, una gran película. A la belleza y ponderable gusto de su realización, a sus valores artísticos, une una anecdota que desborda simpatía, ya alegre, ya sentimental, y salpicada



El protagonista de «Guillermo Tell», magnífica producción Filmofo no que el lunes se estrenará en la Prensa

inagráficas producciones han aportado al cine sonoro, han dado, además, cada año la nota culminante con alguna película sobresaliente, cuyo título añade una nueva línea en el cuadro de honor del cine.

Este año le ha tocado el turno a «El burlador de Florencia», una deliciosa comedia de humor que retrata la fastuosa corte de los duques, alarmada algún tiempo por la vida azarosa de Benvenuto Cellini, artista genial y príncipe de embusteros y espadaquinas.

Fredric March ha llegado a la cumbre de su arte con la interpretación del Cellini. Constance Bennett, la bellísima estrella de tanto prestigio en el séptimo arte, ha hecho una creación insuperable de la duquesa de Florencia. Frank Morgan y Fay Wray los secundan de modo irreprochable. Y el resto del reparto completan un conjunto difícil de igualar.

«El burlador de Florencia» se proyectará desde el lunes en la Opera.

FUENCARRAL

Teléfono 31204 EL LUNES 18, reposición de la grandiosa superproducción Film Radio Las cuatro hermanitas Pelicula de éxito sin precedentes

RIALTO

Los miserables

(Segunda y última jornada) El lunes, ULTIMO DIA a petición del público A las 6,30, primera jornada. A las 10,30, segunda jornada.

Studio Nuestro Cinema

Este cineclub presentará mañana domingo día 17, en su décima reunión del curso de sesiones cíclicas de cine cultural y artístico, que viene celebrando, un programa dedicado a Charlot.

Se visionarán los films siguientes: «Charlot, emigrante», «Charlot, señorita bien», «Charlot, mauléante», «Charlot, marinero», «Charlot y los acreedores».

Precederá a la proyección una breve charla de F. Burgos Lecea. Como de costumbre, el acto se celebrará en «matinée», a las once y media, en el cine Pleyel.

LA CARIOCA, EN SAN MIGUEL

El lunes se proyectará en San Miguel la ya famosa película de la Radio Films «Volando hacia



El intérprete de Thénardier en «Los miserables», película de Riesgo Film que se proyecta con gran éxito en Rialto

Gaceta de Tribunales

Sobresimiento En la Sección segunda de la Audiencia provincial se vió la causa seguida por abusos deshonestos contra D. Manuel Arredondo Lorza, maestro, retirando el fiscal la acusación y dictándose auto de sobresimiento libre por no resultar cargo alguno para el procesado.

Diario de un curial Vistas que se celebrarán hoy Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Campo. Murcia (revisión). Ayuso con Albada. Divorcio. Letrados, Sr. Sánchez Román y D. Melquíades Álvarez.—Sr. Amat. San Sebastián (revisión). Alzugaray con Bueno. Divorcio. Letrados, Sres. Nieto y Barroso.—Sr. Campo. Barcelona (revisión). Sanz con Garriga. Divorcio. Letrado, Sr. Sarradell.

Sala segunda.—Resoluciones sin vista.

Sala tercera.—Sr. Serra. Don José Almón Casas. Concurso a destino público. Letrado, Sr. Sol Jaquoto.

Sala cuarta.—Sr. G. Vela. Alava. Tomás Crespo. Ampliación de industria.

Sala quinta.—Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—Sr. Caldero. Auditoría de Marina. José Ponce López. Hurto.

Audiencia territorial

Sala primera de lo Civil.—Sr. Corujo. Don Telesforo Fernández con D. Angel Alonso. Rendición de cuentas.—Don Emilio Panizo con D. Antonio Martínez. Pago de pesetas.

Sala segunda de lo Civil.—Sr. Montoya. Don Carlos de Salamanca con D. Antonio González. Pago de pesetas.—Doña María Badión González con D. Alvaro Vélaz Divorcio.—Tranvías de Granada

con el Ministerio fiscal. Requerimiento de inhibición.

Audiencia provincial Sección primera.—Sr. Espinosa. Jesús René Casado y otro. Robo. Letrado, Sr. Gilabert.—Celestino Sáinz Pardo. Estafa. Letrado, señor López.—Antonio Verardín Díaz. Estafa. Letrado, Sr. Roca de Togores.

Sección segunda.—Sr. García Valdés. Jesús del Castillo. Apelación.—Santiago Martínez. Apelación.—Doña Luisa Vila Buxó con D. Carlos Roja. Divorcio.—Don Juan Muñoz Canga-Argüelles con doña Josefa Viezma. Divorcio.

Sección tercera.—Sr. Caro. Doña María García con D. Alfonso Grau. Divorcio.—Doña Amalia Moreno Rueda con D. Fernando Elcalá Cebada. Divorcio.—Señor García Valdés. Germán Martínez. Homicidio y lesiones.

Sección cuarta.—Sr. Corujo. Angel Viáu Ortuño. Resistencia. Letrado, Sr. Morote.

ATENEOS DE MADRID

Una conferencia de don Mariano Ruiz Funes

Con el salón completamente lleno de público dió su anunciada conferencia sobre el tema «Las garantías penales en la Constitución» el profesor D. Mariano Ruiz Funes, ex diputado de las Cortes Constituyentes.

Comenzó su disertación aludiendo a aquéllas garantías. La primera de ellas es la contenida en el artículo 28, que corresponde con el 23 del Código penal, la de la legalidad de los delitos y de sus penas, que deben estar declarados por una ley anterior a su perpetración.

Los orígenes doctrinales de este precepto están en Beccaria, que, a base de la tesis del pacto social, sostiene la limitación de los poderes del legislador, la necesidad de leyes generales y el principio de la justicia y de la utilidad de las penas. En la lucha entre el soberano y el acusado debe existir, en opinión suya, un tercero para juzgar.

Los orígenes históricos de la garantía penal se encuentran en la magna Carta inglesa de 1215, en la institución del Habeas Corpus, en la Constitución norteamericana de 1879 y en la declaración de Derechos franceses de 1791.

El principio evoluciona históricamente, pasando por tres fases: la arbitrariedad, la restricción y el arbitrio judicial, y está en íntima conexión con los avatares de la pena y de sus diferentes concepciones. La pena, en efecto, pasa por los estadios de reacción biológica, de intimidación y de proporcionalidad con el mal del delito, hasta llegar a una construcción finalista.

Contra la legalidad penal se pronuncian Dorado Montero y las tesis subjetivas y autoritarias. Estas últimas las inicia el positivismo italiano y hallan una inquietante deformación en lo que se llama en los regímenes de autoridad «conciencia popular» (casos de Rusia y Alemania).

La garantía penal procesal surge de la lucha tradicional y dramática entre el ciudadano y los poderes, es originaria de un concepto afirmativo de la libertad y constituye la norma más delicada de la convivencia civil.

Manifestaciones de ella son las limitaciones de detentivas y carcelarias, la competencia del juez y la legalidad del proceso, con amparo de los derechos del reo. Una garantía del proceso penal es la responsabilidad criminal de los jueces y magistrados que articula la Constitución, encomendando su exigencia a un Jurado mixto, donde participen el elemento técnico y el popular y que funcione en

conexión con el Tribunal Supremo. Completa esta garantía la indemnización a las víctimas de los errores judiciales, contenida en el artículo 106 del Código político de la República.

Se protege en este Código al delincuente político al evitar su entrega a otros Estados, y se da el debido desarrollo al principio general de la igualdad ante la ley al determinar o establecer la igualdad de jurisdicción, con las solas excepciones de la justicia militar, cuyo radio de acción quedaba limitado con una mejor perfección técnica en el proyecto de la Comisión parlamentaria que en la redacción definitiva del artículo 95.

Falta en la Constitución una garantía penal que el proyecto del Parlamento contenía: la de la abolición de la pena de muerte, con la sola excepción de la jurisdicción militar.

Pero es preciso no olvidar que esta perfección en materia de garantías penales del Código político es sólo una «superlegalidad», y lo que interesa es la legalidad en que se desenvuelven. Lo que importa es la fisiología más que la anatomía de la Constitución.

El concepto general de Spinoza tiene cada día un alcance más fecundo. Decía el gran judío holandés: «La paz no es la ausencia de la guerra; es una virtud que nace de la fuerza del alma.»

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar su brillante disertación.

Ciclo de conferencias sobre la Constitución de la República

Hoy sábado, día 15, a las siete de la tarde, D. Félix Gordón Ordás pronunciará la tercera conferencia de este ciclo, titulada «La política religiosa en la Constitución española de 1931».

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública

Goleo de Médicos de Madrid

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Acta anterior Estado actual del Colegio de Huérfanos de médicos.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

En la asamblea general última celebrada por esta Juventud se tomó el acuerdo de significar su protesta por medio de la Prensa, para que sea recogida por las autoridades correspondientes, en relación con los siguientes hechos:

Primero. El de mantener obstinadamente la absurda sanción de clausura impuesta a innumerables domicilios de Agrupaciones de nuestro partido en provincias.

Segundo. El de mantener igualmente la prolongada suspensión de la Prensa obrera.

Tercero. El de persistir en pleno estado de guerra, y existiendo un decreto que lo prohíbe expresamente, la propaganda diaria por radio de determinado partido político.

Cuarto. El de permitir asimismo las manifestaciones religiosas callejeras, estando suspendidas terminantemente todas otras de carácter popular.

Quinto. El de tolerar, sin una enérgica intervención diplomática, las manifestaciones monárquicas que en escarnio de la República española se hacen en el Extranjero por elementos españoles. Sexto. El de la actitud de intransigencia y entorpecimiento que observan las autoridades contra la humanitaria y generosa labor de la Comisión Pro Infancia.

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

Table with 2 columns: Subscription type and amount in pesetas. Includes items like 'Una madre', 'Un estudiante', etc.

Table with 2 columns: Subscription type and amount in pesetas. Includes items like 'Una madre', 'Un estudiante', etc.

La suma total de esta subscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco Hispano Americano, de esta capital, y a diario se hace entrega en dicho Banco de los donativos que se reciben en la Administración de este diario.

Se pone en conocimiento de las familias de los niños huérfanos de los obreros de Asturias que, a partir de este momento, pueden dirigirse a la Comisión—casa de LA LIBERTAD—en solicitud del auxilio que, con arreglo a cada caso, estimen necesario. En las solicitudes se harán constar con datos precisos las circunstancias en que se encuentre cada niño huérfano. La Comisión procederá a su examen y resolverá con la máxima diligencia.

Suma anterior..... 51.508,50

Sociedad de Socorros Mutuos de Camareros La Unión, de Sevilla..... 50,00

Varios de Izquierda Republicana, de Ocaña..... 25,00

Una socialista..... 1,00

Un joven socialista..... 1,00

Una afiliada a la Unión de Empleados..... 1,00

Un afiliado a la Mutualidad Obrera..... 5,00

Una socialista..... 1,00

Total..... 51.646,50

Administración de LA LIBERTAD. Tel. 27150

BIBLIOGRAFIA



...EL NUEVO DICCIONARIO PAL-LAS!

La edición del «DICCIONARIO PAL-LAS» que contiene el caudal de voces del Diccionario de la Academia Española con la traducción y los correspondientes vocabularios Francés, Inglés, Alemán, Italiano; además del Diccionario de la Rima y el Argot español, apéndices de Geografía y Biografía, etc., etc.

REÚNE EL CONTENIDO DE VEINTE DICCIONARIOS EN UNO SOLO!

UNA OFERTA EXCEPCIONAL!

LE OFRECEMOS la nueva edición 4 pesetas al mes "PAL-LAS" por

Aproveche la oportunidad! - Llene y envíe el Boletín de compra

BOLETÍN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a CRÉDITO EDITORIAL LLOVERA un «Diccionario Enciclopédico Pal-las» conforme a su descripción y por el precio de Ptas. 22, que me comprometo a pagar en plazos mensuales de Pesetas 4 hasta completa liquidación, excepto el primero, que será de Ptas. 10, y a la recepción del género. Mientras no se haya satisfecho el importe de la prenda, se considerará ésta en calidad de depósito en poder del comprador.

AL CONTADO (1) Ptas. 22. Firms, PESETAS 19.

Formulario de compra con campos para Nombre y dos apellidos, edad, profesión, Dirección del empleo, Domicilio, Calle, Población, Provincia, Fecha.

DIRECCIÓN:

CRÉDITO EDITORIAL LLOVERA, Calle Muntaner, 116, int. - BARCELONA

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Nueva oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Venimos ofreciendo a nuestros lectores, merced al acuerdo que LA LIBERTAD ha establecido con la Editorial «España» los títulos más interesantes de esta Editorial en condiciones ventajosas, que harían interesante esta oferta, y mucho más en esta época del año, en la que existe la costumbre, cada día más extendida, de regalar libros.

Hoy podemos hacer otra oferta que se refiere a los títulos de la mencionada Editorial de precio superior a siete pesetas. Son las siguientes:

- Noel.—ESPAÑA VISTA OTRA VEZ; 10 pesetas. Hackett.—EL REY BARBA AZUL (Enrique VIII y sus mujeres); 22 pesetas. Tabouis.—LA VIDA PRIVADA DE TUTANKAMEN; 10 pesetas. Belloc.—DANTON; 8 pesetas. Strachey.—ISABEL Y ESSEX; 9 pesetas. Westermack.—HISTORIA DEL MATRIMONIO; 8 pesetas. Siegfried.—LA CRISIS BRITÁNICA EN EL SIGLO XX; 8 pesetas. Henri Rollin.—LA REVOLUCIÓN RUSA (dos volúmenes), SU GÉNESIS HISTÓRICA Y DEL MARXISMO AL NACIONALISMO; 16,50 pesetas los dos tomos. Pokrovski.—LA REVOLUCIÓN RUSA (Historia de sus causas económicas); 8 pesetas. Polonski.—LA LITERATURA RUSA EN LA ÉPOCA REVOLUCIONARIA; 8 pesetas. Pokrovski.—HISTORIA DE LA CULTURA RUSA; 10 pesetas. Jiménez de Asúa y otros.—CASTILBLANCO; 8 pesetas. Strachey.—LA LUCHA POR EL PODER (Marxismo o Fascismo?); 8 pesetas. Jeans.—EL MUNDO QUE NOS RODEA; 12 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al día.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES. Pueden elegir cinco volúmenes cualesquiera y se los remitiremos por la cantidad total de TREINTA Y CINCO PESETAS. El tomo de precio más reducido es de ocho pesetas. La elección de cinco de estos volúmenes por 35 pesetas supone una considerable economía, a la que se une la ausencia de cargo por los gastos de envío y cobro.

CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID

Sírvase enviarme a la dirección siguiente:

Campos para Nombre, Domicilio, calle, Localidad, Provincia.

los siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores:

Formulario para seleccionar libros de la oferta especial.

Remite el importe por... (1). Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2).

(Firma).

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe. (2) Si se desea recibir el envío a reembolso, tache la línea anterior.

ASAMBLEA DE MUSICOS

Ayer continuaron las deliberaciones de la Asamblea de directores de Bandas de música. En la sesión se hizo un minucioso estudio del reglamento del Cuerpo técnico de estos funcionarios, aprobándose las modificaciones que la práctica aconseja introducir. Por la tarde se discutieron numerosas proposiciones presentadas por los asambleístas en orden a asuntos societarios.

Hoy, a las diez, se aprobarán las conclusiones de la Asamblea, que será clausurada.

Correo de espectáculos

FONTALBA. — Diariamente, el éxito verdadero de la historia anecdótica de fines del siglo XIX «Amparo», de Dicenta y Granada.

LARA. — Hoy, tarde y noche, «Estudiantina», a tres pesetas butaca. Lunes, estreno de «Para mal, el mío», suspendido ayer. Mañana domingo, populares, a las 4, «Madre Alegría»; a las 6.30 y 10.30, «Estudiantina».

«LOS MISERABLES». — RIALTO. Grandioso éxito ha constituido el estreno de la segunda y última jornada de «Los miserables».

Nota.—La segunda jornada solo se proyectará durante esta semana, por compromisos contraídos por la Empresa para el estreno de «Chu-Chin-Chow».

LATINA.—«LA HERMANA SAN Sulpicio», formidable éxito de Imperio Argentina y Miguel Ligeró; hablada y cantada en castellano.

Jueves, «Tarzán y su compañera» (hablada en castellano).

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Organizado por la Asociación de Artistas de Variedades, el día 4 de Marzo, a las diez y media de la noche, y en la sala de fiestas del Metropolitan, se celebrará el primer baile de los Artistas de Variedades. No es de dudar la brillantez de la fiesta, puesto que para ello prestan su valiosísima colaboración todas las figuras de este alegre género, que lo amenizarán con su asistencia, luciendo originalísimos disfraces de incalculable valor.

El beneficio de esta fiesta contribuirá a la creación de la caja

NOTICIAS

Exposición, proroga hasta el día 28 del actual, a las ocho de la noche, la admisión de obras, las cuales serán expuestas al público a últimos de Marzo próximo en uno de los salones de Arte más amplios de Madrid.

La Cooperadora Dos de Abril.— Con arreglo a los artículos 14 y 16 de nuestro reglamento se convoca al personal asociado a junta general extraordinaria para el día 20, a las siete de la tarde, en el Centro Burgales, sito en Carretas, número 25, segundo.

Unión Republicana Femenina.— Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta Asociación, plaza de las Cortes, número 4, la continuación del ciclo artístico-cultural con proyecciones.

En breve empezará a darse en esta entidad, entre afiliados de la misma, una clase de Dibujo, colorido y modelado, a cargo del notable escultor D. José María Palma.

Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Madrid.—Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación, a las siete y media de la tarde de hoy sábado, en la sala Azcarate de la Escuela Social (Ministerio de Trabajo), D. Clemente Muñoz Valdivielso disertará públicamente acerca del tema «Organización internacional del trabajo».

Centro Riojano.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, celebrará este Centro un baile familiar en su domicilio social, Arrenal, 26. Los salones de este Centro han sido pintados admirablemente para los próximos bailes de Carnaval. También ha contratado este Centro dos de los mejores salones de fiestas de Madrid para celebrar bailes el martes de Carnaval y la víspera del domingo de Piñata.

Una conferencia en el Casal de Catalunya.—La Comisión de Cultura y Arte pone en conocimiento de sus asociados y simpatizantes que hoy, a las siete y media, tendrá lugar una conferencia en su domicilio social, Príncipe, 23, a cargo del ilustre escritor D. Juan Chabás, con la cooperación de la renombrada actriz señorita Carmen Moragas, desarrollando el tema «La nueva poesía catalana».

Exposición de dibujos infantiles.—La Agrupación Artística Castro-Gil, Prado, número 23, organizadora de este segundo certamen, y a petición de varios colegios y grupos escolares de Madrid y provincias, donde la gente menuda trabaja con verdadero cariño para concurrir con sus obras a esta interesante

Exposición, proroga hasta el día 28 del actual, a las ocho de la noche, la admisión de obras, las cuales serán expuestas al público a últimos de Marzo próximo en uno de los salones de Arte más amplios de Madrid.

La Cooperadora Dos de Abril.— Con arreglo a los artículos 14 y 16 de nuestro reglamento se convoca al personal asociado a junta general extraordinaria para el día 20, a las siete de la tarde, en el Centro Burgales, sito en Carretas, número 25, segundo.

Unión Republicana Femenina.— Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta Asociación, plaza de las Cortes, número 4, la continuación del ciclo artístico-cultural con proyecciones.

En breve empezará a darse en esta entidad, entre afiliados de la misma, una clase de Dibujo, colorido y modelado, a cargo del notable escultor D. José María Palma.

Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Madrid.—Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación, a las siete y media de la tarde de hoy sábado, en la sala Azcarate de la Escuela Social (Ministerio de Trabajo), D. Clemente Muñoz Valdivielso disertará públicamente acerca del tema «Organización internacional del trabajo».

Centro Riojano.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, celebrará este Centro un baile familiar en su domicilio social, Arrenal, 26. Los salones de este Centro han sido pintados admirablemente para los próximos bailes de Carnaval. También ha contratado este Centro dos de los mejores salones de fiestas de Madrid para celebrar bailes el martes de Carnaval y la víspera del domingo de Piñata.

Una conferencia en el Casal de Catalunya.—La Comisión de Cultura y Arte pone en conocimiento de sus asociados y simpatizantes que hoy, a las siete y media, tendrá lugar una conferencia en su domicilio social, Príncipe, 23, a cargo del ilustre escritor D. Juan Chabás, con la cooperación de la renombrada actriz señorita Carmen Moragas, desarrollando el tema «La nueva poesía catalana».

Exposición de dibujos infantiles.—La Agrupación Artística Castro-Gil, Prado, número 23, organizadora de este segundo certamen, y a petición de varios colegios y grupos escolares de Madrid y provincias, donde la gente menuda trabaja con verdadero cariño para concurrir con sus obras a esta interesante

Exposición, proroga hasta el día 28 del actual, a las ocho de la noche, la admisión de obras, las cuales serán expuestas al público a últimos de Marzo próximo en uno de los salones de Arte más amplios de Madrid.

La Cooperadora Dos de Abril.— Con arreglo a los artículos 14 y 16 de nuestro reglamento se convoca al personal asociado a junta general extraordinaria para el día 20, a las siete de la tarde, en el Centro Burgales, sito en Carretas, número 25, segundo.

Unión Republicana Femenina.— Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta Asociación, plaza de las Cortes, número 4, la continuación del ciclo artístico-cultural con proyecciones.

En breve empezará a darse en esta entidad, entre afiliados de la misma, una clase de Dibujo, colorido y modelado, a cargo del notable escultor D. José María Palma.

Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Madrid.—Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación, a las siete y media de la tarde de hoy sábado, en la sala Azcarate de la Escuela Social (Ministerio de Trabajo), D. Clemente Muñoz Valdivielso disertará públicamente acerca del tema «Organización internacional del trabajo».

Centro Riojano.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, celebrará este Centro un baile familiar en su domicilio social, Arrenal, 26. Los salones de este Centro han sido pintados admirablemente para los próximos bailes de Carnaval. También ha contratado este Centro dos de los mejores salones de fiestas de Madrid para celebrar bailes el martes de Carnaval y la víspera del domingo de Piñata.

Una conferencia en el Casal de Catalunya.—La Comisión de Cultura y Arte pone en conocimiento de sus asociados y simpatizantes que hoy, a las siete y media, tendrá lugar una conferencia en su domicilio social, Príncipe, 23, a cargo del ilustre escritor D. Juan Chabás, con la cooperación de la renombrada actriz señorita Carmen Moragas, desarrollando el tema «La nueva poesía catalana».

Exposición de dibujos infantiles.—La Agrupación Artística Castro-Gil, Prado, número 23, organizadora de este segundo certamen, y a petición de varios colegios y grupos escolares de Madrid y provincias, donde la gente menuda trabaja con verdadero cariño para concurrir con sus obras a esta interesante

Exposición, proroga hasta el día 28 del actual, a las ocho de la noche, la admisión de obras, las cuales serán expuestas al público a últimos de Marzo próximo en uno de los salones de Arte más amplios de Madrid.

La Cooperadora Dos de Abril.— Con arreglo a los artículos 14 y 16 de nuestro reglamento se convoca al personal asociado a junta general extraordinaria para el día 20, a las siete de la tarde, en el Centro Burgales, sito en Carretas, número 25, segundo.

Unión Republicana Femenina.— Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta Asociación, plaza de las Cortes, número 4, la continuación del ciclo artístico-cultural con proyecciones.

En breve empezará a darse en esta entidad, entre afiliados de la misma, una clase de Dibujo, colorido y modelado, a cargo del notable escultor D. José María Palma.

Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Madrid.—Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación, a las siete y media de la tarde de hoy sábado, en la sala Azcarate de la Escuela Social (Ministerio de Trabajo), D. Clemente Muñoz Valdivielso disertará públicamente acerca del tema «Organización internacional del trabajo».

Centro Riojano.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, celebrará este Centro un baile familiar en su domicilio social, Arrenal, 26. Los salones de este Centro han sido pintados admirablemente para los próximos bailes de Carnaval. También ha contratado este Centro dos de los mejores salones de fiestas de Madrid para celebrar bailes el martes de Carnaval y la víspera del domingo de Piñata.

Una conferencia en el Casal de Catalunya.—La Comisión de Cultura y Arte pone en conocimiento de sus asociados y simpatizantes que hoy, a las siete y media, tendrá lugar una conferencia en su domicilio social, Príncipe, 23, a cargo del ilustre escritor D. Juan Chabás, con la cooperación de la renombrada actriz señorita Carmen Moragas, desarrollando el tema «La nueva poesía catalana».

Exposición de dibujos infantiles.—La Agrupación Artística Castro-Gil, Prado, número 23, organizadora de este segundo certamen, y a petición de varios colegios y grupos escolares de Madrid y provincias, donde la gente menuda trabaja con verdadero cariño para concurrir con sus obras a esta interesante

T. S. H.

Una lectura en Unión Radio

Mañana domingo, a las seis de la tarde, en los estudios de Unión Radio dará una lectura de poemas el poeta Dictinio de Castillo (Ejeabeytia).

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once, retransmisión desde Valencia del solemne acto de la botadura del buque «Artabros», que ha de utilizar el capitán Iglesias en su expedición a Amazonas. A la una, campañas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Tango», Albéniz; «Noche en la bahía de Palma», Turina; «La vida breve», Manuel de Falla; «Polonesa de conciertos», Giménez; «La marchenera», Moreno Torroba; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La manta zamorana», Caballero; «La Marsellesa», Caballero; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert; «Los de Aragón», Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música ligera; a las seis, Los dibujantes ante el micrófono: «Los niños, el dibujo y el dibujante», por Demetrio, presentado por M. Sánchez de Palacios; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; sexteto de la estación; a las siete, transmisión desde Viena; a las ocho y media, diario hablado; a las ocho y media y cinco, Premios Unión Radio; concurso de violín. A las diez, transmisión desde el teatro Calderón de la ópera de Puccini, en cuatro actos, «La Bohème», interpretada por Angeles Ottein (soprano), Hipólito Lázaro (tenor), Celestino Sarobe (barítono) y otros notables artistas; diario hablado; a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campañas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El hijo prodigo», Debussy; «Reverie», Schumann; «La cautiva», Guridi; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Danzas españolas números 10 y 12», Granados; «La Africana», Meyerbeer; «Boccaccio», Suppé; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Canción de la primavera», Mendelssohn; «Madrid de Abril», Billi; «Filemón y Baucis», Gounod; «La Dolorosa», Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música variada; a las seis, La semana artística y literaria: «Reseñas de arte», por Sil-

Advertisement for InterOcean radio, featuring a globe and the text 'EXPLORE EL MUNDO CON UN InterOcean'.

Advertisement for Singer sewing machines, titled 'REGALO' (Gift), offering a coupon for a repair or machine.

Advertisement for 'SALVIANA' medicine, claiming to cure impotence and other ailments.

Advertisement for Pamplona Ayuntamiento, including a contest for San Fermín and a medical consultation service.

Advertisement for 'Espectáculos para hoy' (Spectacles for today), listing various theatrical performances and their times.

Advertisement for 'Espectáculos para mañana' (Spectacles for tomorrow), listing theatrical performances for the following day.

Advertisement for 'BLENORRAGIA' (Gonorrhea) treatment, featuring 'CACHETS del Dr. SOIVRE'.

Advertisement for 'CACHETS del Dr. SOIVRE' medicine, highlighting its effectiveness for various ailments.

A SU SALUD, por O. Jacobsson



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Visítala enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luñana, 31, esquina Juan Austria.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Comedor, tresillo, alcohólica, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izquierda.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas gastadas, Madrid, provincias. - Teléfono 60.488.

Cueta Perdices, Segovia, vende hoteles nuevos. Razón: ronda Atocha, 33. Teléfono 76.825. Alquiler grandes naves en Apartadero.

Mudanzas, La Ideal. - Gallieo, 68. Teléfono 44.788.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zaira, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Es el a automovilista «Plus Ultra». Enseñamos conducir automóviles, 90 pesetas, carnet incluido. - Cueta Santo Domingo, 12.

Academia Americana. - Conduccion, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recoachutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza conduccion de automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Piezas repuesto Dedion Bouton, tipo cuatro cilindros, y camioneta Nag, seis cilindros. Razón, una dos y cuatro cinco. Argumosa, 31, garaje.

Automóviles lujosísimos, a bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. - Teléfono 74.000.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde 5. Marqués Toca, 9 (calle Atocha). Teléfono 72.348.

Vendo ruedas hierro de camión Saurer. Teléfono 70.908.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES

Demandas Ofrecese joven provincia, sin pretensiones, para bar, taberna. Razón: Castelló, 5, bajo G.

OFERTAS

Ofresco trabajo fácil, buena comisión. Aparato 51 (Coruña).

Destinos. 8.000 para licenciados Ejército, nueva ley, 5.000 agentes Vigilancia uniformados, guardas forestales, carteros urbanos, porteros y ordenanzas ministerios, alguaciles Juzgados de instrucción, repartidores Telégrafos, ingreso Guardia civil. Abrirase nuevamente Carabineros.

«La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Hace falta oficial herrero para carretería, entendido en hacer hachas y azadones. Sotillo de la Adrada, provincia Avila, viuda Morcillo.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. - Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. - Provincias selo.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Paz Yscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Quisina Martín, antigua Comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Señora. La regla suspendida volverá con Piladoras Foredal. Pesetas, 10. Madrid, Gayoso. Por correo, Laboratorio Foredal (Gijón).

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montel, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.825.

Oro, 5,70 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. - Plata, platino, dentaduras. - Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.857.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Compra escalera caracol y portadas hierro. - Teléfono 70.909.

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación; consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres sietes.

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-veinte. Provincias, correspondencia.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Enfermedades estomago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, bienorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, sífilis, análisis. Once una, cuatro nueve Especial, cinco Económica, dos Fuencarral. 59. Entrada. Emilio Menéndez Pallares (antes Santa Bárbara).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.503.

Alvarez, especialista dentida dencia gratis. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28. Teléfono 11.264.

Daniel Martínez, Fernando VI, 19, primero. - Teléfono 41.380.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zaira, 18.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

NUEVA MODA EN POLVOS DE ARROZ

El Triunfo de la Temporada La última moda adoptada por las elegantes consiste en unos polvos de arroz que proporcionan a la tez un «mate» perfecto, sin el menor brillo, durante todo el día, incluso estando fuera cuando llueve o hace viento.



Este último perfeccionamiento en los polvos de arroz se debe a un nuevo ingrediente denominado «Espuma de Crema». Ahora bien: Tokalon ha adquirido privilegio de invención del procedimiento de la Espuma de Crema. Es por eso que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienenses, le ofrecen a usted ahora las ventajas que gozaban hasta la fecha únicamente las escasas señoras privilegiadas, de opulenta posición, que no se preocupaban del precio que pagaban por los polvos que adquirían.

Actualmente, los Polvos Tokalon, no sólo proporcionan una tez exquisitamente hermosa, sino una tez que permanece, asimismo, fresca y encantadora durante todo el día, haga usted lo que haga. Ni el sudor motivado por los deportes más violentos al aire libre, ni incluso una larga noche de baile, pueden alterar la belleza de pétalo de rosa que proporcionan... Porque los Polvos Tokalon son los únicos polvos que poseen el secreto de la «Espuma de Crema».

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23. Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES

Se cede alcoba, uno o dos amigos. Topete, 24, primero izquierda. - Calderón (Cuatro Caminos).

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Casa seria, hermoso exterior, dos amigos, económica, confort. Carrera San Jerónimo, 36, segundo derecha.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

LIBROS

Incresible, diez libros sugetivísimos, 2,500 páginas, reembolso 6,25 pesetas. «Iris». Casanovas, 42, Barcelona. (Necesitan representantes.)

MADERAS

Adrián Piers, sucursal 3, A Bravo Murillo, 54, teléfono 41.374. Esta sugursal significa buen servicio, enorme abundancia de maderas, precios limitadísimos; rapidez en la entrega.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. - Reparaciones, accesorios. «Casa Central»; San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

Novísimo multicopista «Triunfo», precio reducido, haréis circulares, copias perfectas. Morell, Hortaleza, 17.

MAQUINAS AUTOMATICAS

Véndese máquina marca Leonor, vendedora automática, 1.000 pesetas. San Joaquín, 8 (Casa Central).

MUDANZAS

Mudanzas baratísimas, Madrid, provincias, camión guateado. Teléfono 60.912.

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

OPTICA

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

PATENTES

Patentes, marcas, Osuna. Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

PERDIDAS

Perra color canela, morro blanco, ojos negros, con rayitas, atienda «Ketty». Gratificará espléndidamente devolverla Cruz, 28, entresuelo izquierda, pensión. - Arribas.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hecho chura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Sastrería Filgueiras. Hecho chura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hecho chura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Sastrería Filgueiras. Hecho chura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MUDANZAS

Mudanzas baratísimas, Madrid, provincias, camión guateado. Teléfono 60.912.

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. - Reina, 5.

TRASPASOS

Persona disponga pequeño capital, traspaso bonito negocio. Bravo. Plaza Progreso, 17.

Traspaso bonito local. Renta 12 duros. Reyes, 8.

Traspaso tienda coloniales, inmejorables condiciones, situación estupenda. Gran porvenir. Daría facilidades. Teléfono 59.381.

VARIOS

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Evitar embarazo, libro ilustrado. Reembolso, 5,75. Apartado 233.

Evitar embarazo, libro ilustrado, reembolso, 5 pesetas. Sellos 4,75. Apartado 3.080.

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Huchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 3 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

VENTAS

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantá. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Señe e instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Discos baratísimos, todas marcas; gramófonos ocasión. San Bernardo, 28.

Zapatos descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, manjones Manila. Prebados, 58.

Cafeteras contado, platos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Fábrica pamas doradas, baratísimas. - Valverde, 1.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarros, pasos. Baratísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Importante liquidación muebles por balance. Inmenso surtido. - Ferraz, 33.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Valdeca) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

UN DISCURSO FORMIDABLE

"La crisis de la democracia y la lucha por el régimen autoritario"

Benés, el ministro de Asuntos extranjeros en Checoslovaquia, es un gobernante experimentado. Lleva muchos años en el Poder y conoce las dificultades inherentes a su ejercicio. Pues bien: la estancia en el Gobierno y la práctica de éste han fortalecido su fe en la democracia. De ello es buena prueba un discurso que acaba de pronunciar sobre «La crisis de la democracia y la lucha por el régimen autoritario», cuyo breve extracto queremos ofrecer a nuestros lectores.

Dijo Benés que después de la guerra él anunció que se producirían movimientos antidemocráticos que darían lugar a nuevos partidos. En su opinión, la caída de algunas democracias es síntoma de las circunstancias anormales en que se encontraron algunos países al día siguiente de la guerra. El caos de las ideas humanas es otra de las causas de la crisis de la democracia, según el orador.

La actual generación está condenada, a juicio del gran pacifista, a una lucha severa, desesperada, para mantener las conquistas de las revoluciones. Habrá que luchar hasta el fin y vencer.

Las reacciones fascistas, nacionalsocialistas, comunistas, etc., han triunfado en defecto de la falta de preparación de las democracias y en razón, sobre todo, de la incapacidad de los partidos democráticos y de sus hombres. Europa va a entrar en el camino de la adaptación del equilibrio de los diferentes regímenes, y la democracia, por su parte, deberá aprovechar las enseñanzas del régimen de autoritarismo. Es necesario que, ante todo, el pueblo sepa particularmente que la condición previa de toda sana democracia es la tolerancia respecto de los partidos y la colaboración razonable de éstos. La democracia no debe destruir a la ligera la autoridad de sus jefes.

Terminó diciendo Benés que la democracia política ejerce necesariamente hoy su actividad en la vida social y económica, y se traduce en sentido de la economía dirigida.

En cuanto a los sistemas autoritarios, son pasajeros y síntomas de enfermedad. La victoria del ideal democrático, no sólo en el orden político, sino igualmente en el económico y social, está en la lógica de las cosas y en la lógica del desarrollo de Europa.

Este es, en esquemática síntesis, el enjundioso discurso del gran hombre de Estado. Discurso que ofrece abundante materia de meditación y tiene la fuerza incontrovertible de las grandes verdades, gracias a las cuales el progreso del Mundo es una realidad.

EL INCIDENTE DE UAL-UAL

El Gobierno de Abisinia ha enviado a Roma una protesta contra la movilización de tropas italianas

La protesta de Abisinia

Roma, 15.—El Gobierno de Abisinia ha enviado al día de Italia un cable, en el que protesta contra la movilización de las tropas italianas.

El cable añade que no existe ninguna concentración de tropas abisinias en las cercanías de Ual-Ual.

La ocupación de Silar por las fuerzas abisinias

Roma, 15.—En los círculos de Roma, generalmente bien informados, se declara que carecen de todo fundamento los rumores que circularon en el día de ayer relativos a haber ocurrido un nuevo incidente en la frontera etiope-somalí.

En lo que se refiere a la ocupación de Silar, cerca de Ual-Ual, por destacamentos abisinios, se hace constar que la ocupación fue llevada a cabo por unos ciento cincuenta soldados abisinios el día 29 del pasado mes de Enero, es decir, el mismo día en que ocurrió el encuentro entre abisinios e italianos en los pozos de Aidub.

Silar había sido ocupada sin resistencia por fuerzas italianas en 1926, y desde aquella fecha Italia mantenía en ella una guarnición,

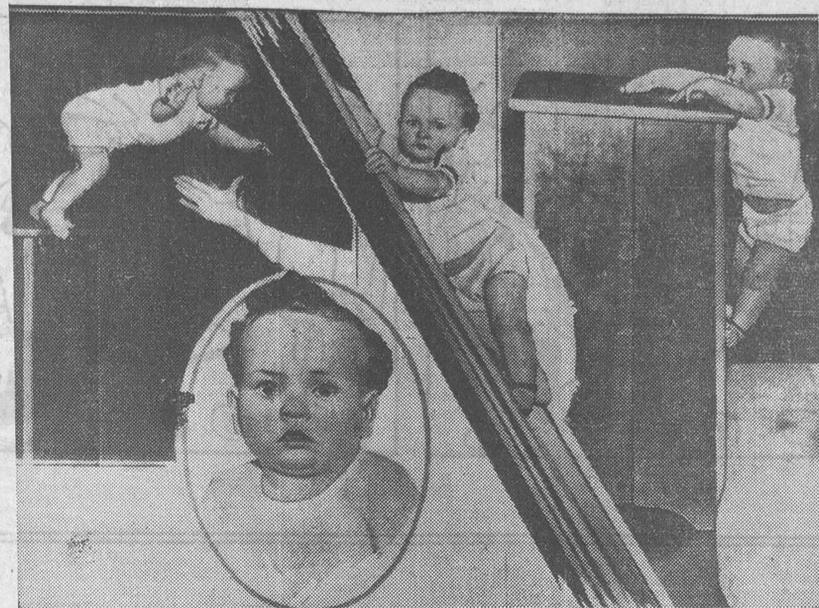
que hubo de evacuarla el pasado día 29 ante la superioridad numérica del enemigo.

Se hace constar que entre las protestas enérgicas formuladas ante las autoridades abisinias por el ministro de Italia, figura una por la ocupación de Silar.

Las dificultades que encuentra Italia para intentar operaciones militares

Roma, 15.—La United Press sabe que en este momento Italia no piensa en una expedición de castigo en gran escala contra Abisinia; primero, porque Italia no tiene las tropas necesarias para tal objeto; segundo, porque se tardaría dos meses antes de que pudiesen llegar grandes fuerzas adecuadamente equipadas con armamento, artillería, municiones y abastecimientos; tercero, porque la temporada de lluvias en Abisinia continúa hasta Octubre, y no se podría llevar a cabo ninguna operación militar, a menos que algún incidente inesperado, por su gravedad, provoque al Gobierno italiano y le obligue a tomar una acción inmediata.

La Prensa italiana casi ha cesado de aludir al incidente de Abisinia, y únicamente publica los



Margie y Florie son dos hermanas gemelas. Mientras la primera vive normalmente, la segunda vive artificialmente, gracias a los infinitos recursos de la Ciencia. (Fot. Ortiz-Keystone.)

comentarios de la Prensa extranjera.

Declaraciones del encargado de Negocios abisinio

Roma, 15.—El encargado de Negocios de Abisinia, Jesús Afework, declaró al corresponsal de la United Press que, «con seis mil años de independencia detrás de nosotros, lucharíamos hasta el último hombre, mujer y niño si Italia declarase la guerra».

Abisinia quiere la paz, y estamos dispuestos a someter el pleito a una Comisión de arbitraje, cuyas decisiones respetaremos. Sería una tragedia que fuéramos obligados a librar una guerra en este momento, cuando estamos absorbiendo la civilización occidental. Sin embargo, tenemos plena confianza en la palabra del rey de Italia y de Mussolini, los cuales nos han asegurado que Italia no quiere lanzarse en ninguna aventura guerrera con Abisinia.»

CATASTROFE AEREA

Se estrella un trimotor y perecen los nueve ocupantes

Roma, 15.—Han muerto los nueve ocupantes de un hidroavión perteneciente a la Real Fuerza Aérea Británica, al estrellarse el aparato en el monte Peloritani, cerca de Messina. El hidroavión era uno de los que integraban una escuadrilla de cuatro que se dirigían a Singapur por pequeñas etapas. Al ocurrir el accidente iba de Malta a Nápoles.

Después de cesar las señales de radio varios aviones italianos iniciaron la búsqueda, encontrando los restos carbonizados del hidro, de entre los cuales únicamente era posible extraer dos cadáveres.

DESIGNACION

El nuevo embajador de Portugal

Lisboa, 15.—La United Press sabe de buenas fuentes que el Gobierno va a nombrar embajador de Portugal en Madrid a D. Mario de Figueiredo, actual miembro de la Asamblea y profesor de la Universidad de Coimbra.

La cooperación en los Estados Unidos

Los Estados Unidos se han mostrado hasta ahora bastante refractarios a la organización cooperativa. Las Cooperativas de consumo tienen escasa importancia. Las Cooperativas obreras de producción son desconocidas. Únicamente las Cooperativas agrícolas de venta y abastecimiento han adquirido cierto desarrollo.

Sin embargo, desde hace algunos años, viene insinuándose una nueva corriente cooperativista: la de crédito, o mejor dicho, la Cooperativa de ahorro y crédito.

Su origen es antiguo, anterior a la guerra. Desde entonces han venido preconizándola dos hombres: uno de ellos, un gran industrial, Eduardo Filene, de Boston, economista y filántropo, que en un viaje a Europa conoció las Cooperativas de Crédito alemanas, llamadas Bancos Raiffeisen, por ser éste el nombre de su fundador; el otro es un banquero, de apellido Jay.

Los principios fueron modestos. Desde luego era preciso obtener el apoyo del legislador. En el Estado de Massachusetts se votó la ley, gracias a la intervención de Filene y de Jay, en 1909.

Diez años de experimentación bastaron para convencer a los promotores de la ley que el americano, aunque individualista, podía convertirse en un buen cooperador. Había, pues, que hacer adoptar por otros Estados la ley de Massachusetts.

Se creó una Oficina nacional, que tomó por misión esta propaganda. Ayudado por Filene, otro hombre, el Sr. Bergengren, dedicó a la obra toda su actividad, actividad fecunda, que hizo fuera elegido secretario de la Cooperación de Crédito de los Estados Unidos. En otros diez años escasos se logró que 38 Estados adoptaran leyes sobre esta clase de Cooperativas. Más todavía: se ha conseguido que se vote una ley federal que permite extender a todos los Estados, sin excepción, el beneficio de la cooperación de crédito.

Ya existe el derecho. La realidad es no menos satisfactoria. Las Cooperativas de ahorro y crédito se han multiplicado. Tienen caracteres particulares: unas son Asociaciones urbanas; muchas son profesionales. Varios individuos de una misma profesión se agrupan para colocar en común sus ahorros y prestarse unos a otros.

Estas Cooperativas son hoy numerosas. Algunas se han hecho potentes. El ahorro que han conseguido reunir no es una cifra despreciable, puesto que alcanza a cerca de mil millones de francos.

Empieza a desarrollarse un movimiento de federalismo que tiende a reunir entre sí, dentro de un mismo Estado y después en el marco nacional, a todas las Asociaciones cooperativas de crédito. La propia crisis les es propicia. «Hay un antiguo adagio—escribe el señor Bergengren—que dice que la nube más oscura tiene siempre un reborde de luz.» Así, la crisis ha permitido a la clase obrera, organizada en Cooperativas de crédito, demostrar su habilidad, durante un período en extremo difícil, para administrar sus ahorros con prudencia y completa honradez.

RESPUESTA A MOLOTOV

Las relaciones entre el Japón y Rusia

Tokio, 15.—Comentado un discurso antijaponés pronunciado en una de las sesiones del Congreso de los Soviets por el jefe del Gobierno de la U. R. S. S., Molotov, un funcionario del ministerio de Negocios extranjeros nipón ha manifestado que dicho discurso parece que se funda en un razonamiento erróneo.

El mismo funcionario ha hecho destacar que Molotov acusa al Japón de violación del Tratado de Portsmouth, ya que mantiene sus tropas en Manchuria, a pesar de que Rusia evacuó ya las que tenía situadas a lo largo del ferrocarril nortemanchuriano, sin que tenga razón al protestar por haber abandonado en su día el derecho a mantener sus tropas. Además, el Japón contrajo la obligación de asegurar la defensa del territorio del Estado de Manchukuo por virtud de un protocolo firmado con este país, y al cual no ha opuesto el Gobierno de la U. R. S. S., por su parte, objeción alguna.

Como, por otro lado, la cláusula de no fortificar las fronteras (de Corea y de la isla de Sakhalin) contenida en el Tratado de Portsmouth, firmado hace treinta años entre el Japón y Rusia, sirvió eficazmente para evitar el conflicto fronterizo, es muy de desear, sin duda, que en el futuro se llegue a un acuerdo similar sobre la frontera rusomanchuriana en pro de la paz en el Extremo Oriente,

y sería una gran contradicción si Molotov, al rechazar tal sugerencia, insistiese en la firma de un pacto de no agresión entre el Japón y los Soviets, lo cual sería «poner el carruaje delante del caballo».

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Próxima reunión del Comité de las disposiciones generales

El presidente del Comité de las disposiciones generales de la Conferencia para la reducción y la limitación de los armamentos ha señalado la fecha del 18 de Febrero actual para que se reúna dicho Comité.

Según la convocatoria publicada, «en el orden del día de la reunión figuran las cuestiones enviadas a examen del Comité por la Mesa en su última sesión, celebrada el 20 de Noviembre de 1934, es decir, la constitución de la Comisión permanente y la transformación eventual de la Conferencia en una Conferencia permanente de la paz».

Se trata, pues, de preparar, en primer lugar, un proyecto que alcance únicamente a la Comisión permanente del desarme, la fabricación y el tráfico de las armas y la publicidad de los presupuestos.

Por consiguiente, habrá que coordinar el proyecto de la Comisión permanente del desarme con los resultados obtenidos por los otros dos Comités.

El segundo punto del orden del día es el proyecto de Litvinov de una Conferencia permanente de la paz, proyecto expuesto por el comisario de Asuntos extranjeros de la U. R. S. S. en el mes de Junio a la Mesa de la Conferencia del desarme, y en Septiembre, a la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Como aquellos dos discursos no contenían más que una exposición de la idea general, no pueden ser objeto de ninguna discusión técnica, que requeriría como base un proyecto concreto.

Se sabe que Litvinov tenía el propósito de presentar al Comité de las disposiciones generales un proyecto de ese género. Pero hasta la fecha no lo ha presentado.

Cuando tal proyecto sea sometido al Comité, la discusión adquirirá una amplitud considerable, porque lo que se planteará es todo el problema de la seguridad.

Se recordará que cuando Litvinov exponía su proyecto partía, entre otras, de la premisa de que, no perteneciendo los Estados Unidos a la Sociedad de Naciones, el marco de ésta resulta insuficiente, y, por lo tanto, era preciso el ingreso de aquella nación.

La negativa de los Estados Unidos a aceptar ninguna clase de compromisos, manifestada recientemente por el Senado a propósito de la adhesión al Tribunal permanente de Justicia internacional, modificará los proyectos del comisario del pueblo para los Asuntos extranjeros de la U. R. S. S.?

Sea como quiera, no hay que olvidar que el 2 de Febrero actual se cumplieron tres años desde que se constituyó la Conferencia para la limitación y la reducción de los armamentos. Y que las esperanzas nacidas el 2 de Febrero de 1932 casi se han desvanecido.

Las treguas en los armamentos que se habían proclamado al principio desaparecieron; los armamentos de los Estados Unidos son hoy mucho mayores que entonces, y de todas partes llegan noticias de nuevos planes de armamentos más considerables.

La llama de la esperanza encendida en 1932 vacila. Por fortuna, está viva todavía, y esto es importante.

Los trabajos en favor de la paz van a reanudarse dentro de pocos días en Ginebra. Ojalá no se cierren las sesiones próximas sin haber adelantado un buen trecho en la marcha hacia ese ideal de la Humanidad.

DESPRENDIMIENTO

Un obrero diputado muere en un accidente del trabajo

Luxemburgo, 15.—El diputado luxemburgués Sr. Bausch, que ejerce su oficio de minero en una mina de Romelange, ha sido sorprendido esta mañana cuando se dedicaba a su trabajo por un desprendimiento de tierras que le sepultó, causándole la muerte.

Los veteranos de guerra depositaron una corona y el presidente Mendieta pasó revista a las tropas del Ejército y Marina cubanos.

El embajador de los Estados Unidos habló también, haciendo elogios de la cooperación cubano-norteamericana.

ESTALLAN MÁS DE CINCUENTA BOMBAS

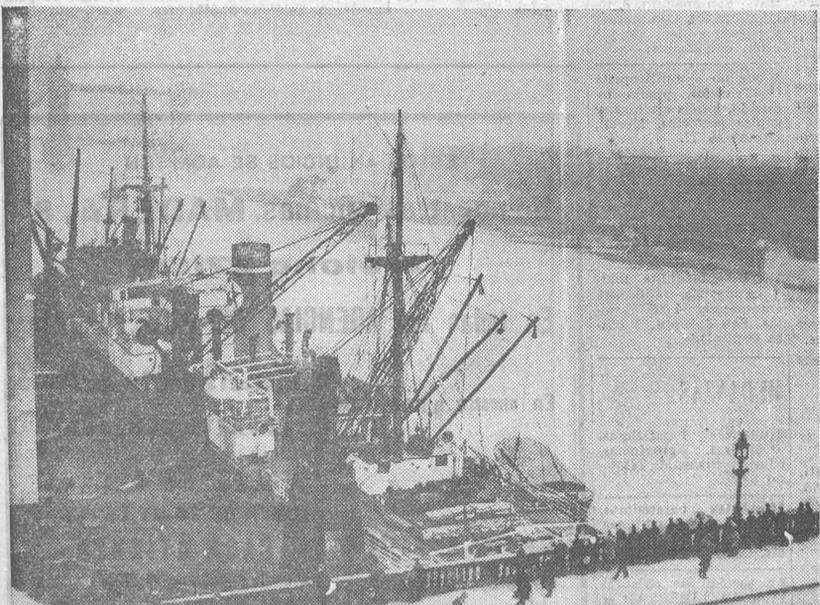
La Habana, 15.—Más de cincuenta bombas han hecho explosión durante toda la noche en diversos puntos de la ciudad.

PREPARATIVOS

Hitler va a visitar el Sarre

Sarrebruck, 15.—Los directores del Frente Alemán en el Saar están haciendo preparativos en vista de la próxima visita de Hitler.

Se espera que el Führer llegue a ésta el día 7 de Marzo, y que pase varios días visitando las minas y muchas de las entidades industriales existentes en todo el territorio del Saar.



He aquí el mayor barco que ha pasado, ante la emocionada expectación de miles de londinenses, bajo el puente de Londres. (Fot. Ortiz-Keystone.)



Estudiantes de la Universidad de Calcuta interpretando una danza típica con motivo de unas fiestas tradicionales. (Fot. Ortiz-Keystone.)